

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	
Para responder este documento favor citar este número:	
Rad No:	20259300200070053
Fecha:	17-07-2025
Dependencia	Grupo de Recursos Físicos
Expediente	202593002190100001E

MEMORANDO

Bogotá,

PARA: Javier Mauricio Mosquera Lasso, Director de Contratación.

DE: Luis Enrique Baquero Benavides, Coordinador de Recursos Físicos.

Asunto: Insumos de Modificaciones de Aseo y Cafetería.

Teniendo en cuenta el asunto de referencia y de acuerdo a la reunión sostenida con el Secretario General y el Director de Contratación, es pertinente remitir insumos de modificación con el objetivo de ir adelantando la revisión de dichas modificaciones toda vez que dichas ordenes tienen plazo de finalización del 15 de agosto de 2025.

En consecuencia, es necesario manifestar que los CDPS se encuentran en tramite y serán remitidos apenas lleguen por parte de la Dirección Financiera.

Además, los documentos anexos de las Empresas serán solicitadas cuando se cuente con versión final del insumo, para evitar pedir varias veces los mismos documentos toda vez que pueden ser de meses diferentes.

Por último, los insumos y documentos anexos se encuentran en el siguiente link:

[ADICIÓN Y PRÓRROGA ASEO Y CAFETERÍA 15 DE NOVIEMBRE 2025](#)

Agradezco su atención.

Firmado electrónicamente por:
Luis Enrique Baquero Benavides

Luis Enrique Baquero Benavides

Coordinador de Recursos Físicos

Proyectó: Gerardo Lopez Gonzalez

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	
Para responder este documento favor citar este número:	
Rad No:	20259300200077373
Fecha:	11-08-2025
Dependencia	Grupo de Recursos Físicos
Expediente	2025930021901000001E

MEMORANDO

Bogotá,

PARA: Javier Mauricio Mosquera Lasso, Dirección de Contratación

DE: **Luis Enrique Baquero Benavides**, Coordinador de Recursos Físicos.

Asunto: Alcance Modificaciones Aseo y Cafetería.

Referenciado:20259300200070053

Teniendo en cuenta el asunto y de conformidad con las observaciones, ajustes y correcciones realizadas por su Dirección, es pertinente remitir modificaciones de Aseo y Cafetería para tramite contractual pertinente.

Es necesario manifestar que, los documentos anexos se encuentran en el siguiente link:

[ADICIÓN Y PRÓRROGA ASEO Y CAFETERÍA 15 DE NOVIEMBRE 2025](#)

Agradezco su atención.

Firmado electrónicamente por:
Luis Enrique Baquero Benavides

Luis Enrique Baquero Benavides

Coordinador de Recursos Físicos.

Proyectó: Gerardo Lopez Gonzalez

	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT28
	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN	01
		FECHA	22/12/2022

FECHA:	8 de agosto de 2025		
SOLICITANTE	GRUPO DE RECURSOS FÍSICOS / DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA		
No. DE CONTRATO:	198 DE 2024	PROCESO DE CONTRATACIÓN No.	N/A
No. ORDEN DE COMPRA	138175	EVENTO DE COTIZACIÓN No.	180978
CONTRATISTA:	SERVIASEO S.A.		
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de los servicios de aseo y cafetería para la Sede administrativa y Sedes Regionales de la Superintendencia Nacional de Salud - BOGOTÁ		
VALOR INICIAL:	\$1.028.938.006,76	INVERSIÓN	
		FUNCIONAMIENTO	X
		PROYECTO	N/A
		RUBRO	A-02-02-02-008-005
PLAZO DE EJECUCION:	Hasta el 15 de agosto de 2025.		
FECHA DE INICIO:	06 de diciembre de 2024	FECHA DE TERMINACION:	15 de agosto de 2025.
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:	LUIS ENRIQUE BAQUERO BENAVIDES Coordinador Grupo de Recurso Físicos		
TIPO DE SOLICITUD:	Adición y prórroga al contrato No. 198 de 2024, hasta el 15 de noviembre de 2025.		
DATOS SI CORRESPONDE A ADICIÓN			
INVERSION		FUNCIONAMIENTO	X
PROYECTO	N/A		
RUBRO:	A-02-02-02-008-005		
VALOR DE LA ADICION	\$ 372.916.578,18		
VALOR DEL CDP	\$ 1.372.454.341,76		
No. y FECHA CDP:	1725 del 04 de enero de 2025, adicionado el 16 de julio de 2025		
NUEVO VALOR DEL CONTRATO:	\$ 1.476.697.691,42		
DATOS SI CORRESPONDE A PRORROGA			
TIEMPO A PRORROGAR:	3 meses		

	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT28
	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN	01
		FECHA	22/12/2022

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:		Hasta el 15 de noviembre de 2025	
DATOS DE MODIFICACIONES ANTERIORES (Si hay lugar a más de una modificación, agregar las casillas que corresponda)			
MODIFICACIÓN No.	1	FECHA	18 de febrero de 2025
Valor de la Adición		Tiempo adicionado	
\$ 74.843.106,48		N/A	
Nuevo valor	\$ 1.103.781.113,24	Nueva fecha de terminación	N/A
OTRO TIPO DE MODIFICACIÓN		Adición del contrato de conformidad con los comunicados de Colombia compra eficiente de fecha del 20 de enero del 2025, frente al incremento de IPC y SMMLV 2025.	
Análisis del porcentaje del valor de la adición, incluyendo las anteriores si las hubiere con respecto al contrato inicial en SMMLV.			
<p>El valor inicial de la Orden de Compra se estableció en la suma de \$1.028.938.006,76, valor que incluye AIU e IVA, así como todos los costos directos e indirectos, tasas y contribuciones que se deriven de la celebración y ejecución integral del contrato. Este monto corresponde a 791,49 SMMLV vigencia 2024. Conforme a lo estipulado en el inciso segundo del párrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, dicho valor puede ser adicionado hasta en un 50%, calculado en salarios mínimos mensuales, lo que para este caso equivale a 395,75 SMMLV.</p> <p>En ese sentido, es pertinente señalar que, mediante la Modificación No. 1, se efectuó una adición por valor de \$74.843.106,48, suma que también incluye IVA y todos los costos relacionados con la celebración y ejecución total del contrato. Esta adición corresponde a 52,58 SMMLV de la vigencia 2025, quedando un saldo disponible para adicionar de 343,17 SMMLV.</p> <p>Actualmente, se solicita una nueva adición a la Orden de Compra por valor de \$372.916.578,18, incluido AIU e IVA y demás costos directos e indirectos, tasas y contribuciones asociadas. Esta suma equivale a 261,97 SMMLV para el año 2025, lo que representa un incremento acumulado del 43,52% sobre el valor inicial del contrato.</p>			
VALOR INICIAL		VALOR DEL SMMLV 2024	VALOR MAXIMO ADICIÓN (hasta el 50% DEL VALOR INICIAL)
\$ 1.028.938.006,76		\$ 1.300.000	395.75 SMMLV 2024
791.49 SMMLV 2024			
VALOR ADICIONES ANTERIORES		VALOR DE LA PRESENTE ADICIÓN	
\$ 74.843.106,48		\$ 372.916.578,18	
52.58 SMMLV 2025		\$ 261,97 SMMLV 2025	
<p>Como se puede observar, esta adición no supera el 50% del valor inicial del contrato expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes, toda vez que la sumatoria de las dos adicionales corresponde a 314,54 salarios mínimos mensuales vigentes.</p>			
DESARROLLO, ESTADO ACTUAL Y CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO			
<p>A la fecha de la presente solicitud, se deja constancia de que el contratista ha venido cumpliendo con las obligaciones inherentes al contrato, atendiendo de manera oportuna las instrucciones y recomendaciones emitidas para mejorar la calidad del servicio prestado. Actualmente, el porcentaje de ejecución técnico del contrato es del 81.75%¹, lo que refleja un adecuado avance en las actividades pactadas.</p>			

¹ Con corte al 30 de junio de 2025

	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT28
	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN	01
		FECHA	22/12/2022

Asimismo, se han llevado a cabo las verificaciones correspondientes por parte del supervisor del contrato respecto al cumplimiento de las obligaciones legales en materia de seguridad social y parafiscales. Dichas verificaciones confirman que el contratista ha efectuado los pagos requeridos a los sistemas de salud, pensión, ARL, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, artículo 23 de la ley 750 de 2007 y el pago al Sistema General de Riesgos Laborales, previsto por la Ley 1562 de 2012 y el Decreto 723 de 2013.

De esta manera, se ratifica que el contratista cumple con los requisitos legales y contractuales, garantizando así la continuidad y calidad en la ejecución del contrato.

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y CONVENIENCIA DEL TRÁMITE CONTRACTUAL

El 6 de diciembre de 2024 se inició la ejecución de la Orden de Compra No. 138175, correspondiente al Contrato No. 198 de 2024, mediante el cual la Superintendencia Nacional de Salud contrató, a través del Acuerdo Marco de Precios del Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV, la prestación de los servicios de aseo y cafetería para la Sede Administrativa y las Sedes Regionales de la Entidad, que para el presente caso está ubicada en la ciudad de Bogotá. Este contrato fue suscrito con el proveedor SERVIASEO S.A., por un valor inicial de \$1.028.938.006,76.

Posteriormente, el contrato fue objeto de una adición mediante la Modificación No. 1 del 18 de febrero de 2025, por un valor de \$74.843.106,48, de conformidad con el comunicado expedido por Colombia Compra Eficiente el 20 de enero de 2025, en el que se establecen los ajustes derivados del incremento del Índice de Precios al Consumidor (IPC) y del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) para la vigencia 2025.

Como resultado, el valor total del contrato a la fecha asciende a **\$1.103.781.113,24**.

Es importante señalar que el **Acuerdo Marco de Aseo y Cafetería IV**, con el cual se adquirió el actual servicio establece fechas máximas para la colocación de nuevas órdenes de compra y de ejecución de estas, las cuales deben tenerse en cuenta para efectos de la planeación contractual:

Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV

Proceso: CCENEG-063-01-2022

📅 Desde 07/03/2023 hasta 07/07/2025

→ Iniciar proceso o simulación

Fecha máxima para colocar órdenes de compra 07/07/2025	Fecha máxima para ejecutar órdenes de compra 07/01/2026
--	---

En ese contexto, la Superintendencia Nacional de Salud evidenció la imposibilidad de generar nuevas órdenes de compra para los servicios de aseo y cafetería con el Acuerdo Marco IV, toda vez que los contratos actualmente vigentes tienen un plazo de ejecución hasta el 15 de agosto de 2025, lo cual impide la coexistencia de dos órdenes de compra activas simultáneamente para un mismo objeto contractual.

En ese contexto, y con el propósito de adelantar un proceso unificado de selección que garantice la prestación del servicio de aseo y cafetería en todas las sedes y regionales a nivel nacional, la Superintendencia identificó la entrada en vigencia del nuevo Acuerdo Marco de Aseo y Cafetería V, el cual contempla los siguientes plazos para la colocación y ejecución de órdenes de compra, conforme se detalla a continuación:

	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT28
	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN	01
		FECHA	22/12/2022

ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA V

CCENEG-077-01-2024 - CCE-SNG-AMP-008-2025

📅 Desde 08/07/2025 hasta 08/07/2027

➔ [Iniciar proceso o simulación](#)

**Fecha máxima para colocar
órdenes de compra**
08/07/2027

**Fecha máxima para ejecutar
órdenes de compra**
08/07/2028

De otro lado, es pertinente señalar, que dicho Acuerdo Marco en su versión V, contempla en la cláusula 6 - Obligaciones de la entidad compradora, que el plazo de ejecución para las órdenes de compra debe ser de mínimo de cuatro (4) meses, no obstante, la entidad, actualmente cuenta con recursos para adicionar el servicio, cumpliendo con lo establecido en la ley y sin que se vea interrumpido, garantizando la continuidad para mantener un entorno saludable, productivo y profesional sin que se provoque acumulación de suciedad y gérmenes, lo que puede representar un riesgo sanitario para los funcionarios y usuarios, además de deteriorar la imagen de la institución.

En razón a esto, se han venido adelantando las gestiones pertinentes para obtener mayores recursos con vigencias futuras que permitan garantizar el tiempo necesario para la adecuada prestación de los servicios, buscando armonizar la duración del contrato con los plazos requeridos por el nuevo Acuerdo Marco, optimizando la gestión de los recursos públicos y asegurando la prestación ininterrumpida del servicio.

En consecuencia, y con el ánimo de iniciar un nuevo proceso de contratación amparado en el Acuerdo Marco de Precios V, que contemple un mayor plazo de ejecución, garantizando así la prestación ininterrumpida del servicio y la generación de beneficios económicos para la Entidad, se hace necesario adelantar la adición y prórroga de las órdenes de compra actualmente vigentes. Esta medida permitirá a la Superintendencia realizar una adecuada planeación del nuevo proceso contractual y asegurar la continuidad del servicio en todas sus sedes a nivel nacional.

Por lo anterior, la Superintendencia Nacional de Salud, a través de la presente solicitud, requiere adicionar el valor y prorrogar el plazo de ejecución del Contrato No. 198 de 2024, en los siguientes términos:

1. Adicionar y prorrogar el valor de la línea del operario por el término de 3 meses, hasta el 15 de noviembre de 2025

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
1	ays04--R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 32	3	Mes	\$ 86.404.015,00	\$ 259.212.045,00
2	ays04--R11 - Coordinador de tiempo completo Tiempo Completo - 1	3	Mes	\$ 2.700.125,00	\$ 8.100.375,00
3	avs04--R11 - Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas Tiempo	3	Mes	\$ 2.700.125,00	\$ 8.100.375,00
VALOR TOTAL ADICIONAR PERSONAL					\$ 275.412.795,00

Los valores calculados hasta el 15 de noviembre de 2025 se realizaron con base en los incrementos establecidos en la modificación No. 1 de 2025 para el pago de salarios de conformidad con comunicado de Colombia Compra Eficiente de fecha del 20 de enero del 2025, frente al incremento de IPC y SMMLV 2025.

Teniendo en cuenta el cuadro anterior, por concepto de pago de personal se debe adicionar la suma de **DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE (275.412.795)** , la cual corresponde a tres (3) meses más del servicio de Operario de aseo y cafetería tiempo completo (32 personas), coordinador de tiempo completo y operador de mantenimiento en alturas.

2. Adicionar y prorrogar el valor de las líneas de bienes e insumos, por la duración de 3 meses, hasta el 15 de noviembre de 2025

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
1	ays04--R11 - Jabón para loza 1 (Compra) - 26	3	Mes	\$ 207.314,00	\$ 621.942,00
2	ays04--R11 - Jabón de dispensador para manos 3 (Compra) - 21	3	Mes	\$ 112.122,25	\$ 336.366,75
3	ays04--R11 - Gel antibacterial para manos (Compra) - 13	3	Mes	\$ 148.121,75	\$ 444.365,25
4	ays04--R11 - Líquido desengrasante (Compra) - 22	3	Mes	\$ 130.028,50	\$ 390.085,50
5	ays04--R11 - Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra) - 35	3	Mes	\$ 164.530,50	\$ 493.591,50
6	ays04--R11 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 34	3	Mes	\$ 122.327,00	\$ 366.981,00
7	ays04--R11 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 24	3	Mes	\$ 104.792,00	\$ 314.376,00
8	ays04--R11 - Alcohol industrial 1 (Compra) - 20	3	Mes	\$ 202.158,00	\$ 606.474,00
9	ays04--R11 - Champú para alfombras y tapizados 1 (Compra) - 3	3	Mes	\$ 16.381,20	\$ 49.143,60
10	ays04--R11 - Líquido cubre rasguños para madera (Compra) - 2	3	Mes	\$ 5.199,40	\$ 15.598,20
11	ays04--R11 - Cera emulsionada Neutra (Compra) - 15	3	Mes	\$ 95.046,75	\$ 285.140,25
12	ays04--R11 - Abrillantador para piso laminado (Compra) - 15	3	Mes	\$ 73.330,00	\$ 219.990,00
13	ays04--R11 - Jabón neutro para pisos 1 (Compra) - 18	3	Mes	\$ 98.846,00	\$ 296.538,00
14	ays04--R11 - Varsol ecológico 1 (Compra) - 17	3	Mes	\$ 73.798,50	\$ 221.395,50
15	ays04--R11 - Desmanchador multiusos (Compra) - 18	3	Mes	\$ 106.657,00	\$ 319.971,00
16	ays04--R11 - Ambientador 1 (Compra) - 19	3	Mes	\$ 90.306,00	\$ 270.918,00
17	ays04--R11 - Ambientador 2 (Compra) - 17	3	Mes	\$ 107.773,25	\$ 323.319,75
18	ays04--R11 - Limpiones 1 (Compra) - 52	3	Mes	\$ 54.747,60	\$ 164.242,80
19	ays04--R11 - Bayetilla 1 (Compra) - 55	3	Mes	\$ 67.045,25	\$ 201.135,75
20	ays04--R11 - Bayetilla 2 (Compra) - 22	3	Mes	\$ 28.606,00	\$ 85.818,00
21	ays04--R11 - Paño absorbente multiusos 1 (Compra) - 41	3	Mes	\$ 49.826,20	\$ 149.478,60
22	ays04--R11 - Esponjilla 1 (Compra) - 64	3	Mes	\$ 34.956,80	\$ 104.870,40
23	ays04--R11 - Esponjilla 3 (Compra) - 57	3	Mes	\$ 13.048,20	\$ 39.144,60
24	ays04--R11 - Escoba 1 (Compra) - 26	3	Mes	\$ 47.702,00	\$ 143.106,00
25	ays04--R11 - Escoba 2 (Compra) - 18	3	Mes	\$ 33.024,00	\$ 99.072,00
26	ays04--R11 - Mango metálico escoba 1 (Compra) - 14	3	Mes	\$ 39.317,40	\$ 117.952,20
27	ays04--R11 - Cepillos 1 (Compra) - 14	3	Mes	\$ 18.062,60	\$ 54.187,80
28	ays04--R11 - Trapero 3 (Compra) - 50	3	Mes	\$ 234.056,50	\$ 702.169,50
29	ays04--R11 - Mango metálico trapero (Compra) - 18	3	Mes	\$ 50.551,80	\$ 151.655,40
30	ays04--R11 - Cepillo para sanitario (churusco) (Compra) - 15	3	Mes	\$ 36.660,00	\$ 109.980,00
31	ays04--R11 - Pads 1 (Compra) - 2	3	Mes	\$ 22.168,00	\$ 66.504,00
32	ays04--R11 - Bolsas plásticas 4 (Compra) - 18	3	Mes	\$ 7.726,00	\$ 23.178,00
33	ays04--R11 - Bolsas plásticas 8 (Compra) - 116	3	Mes	\$ 122.185,00	\$ 366.555,00
34	ays04--R11 - Bolsas plásticas 9 (Compra) - 100	3	Mes	\$ 111.722,00	\$ 335.166,00
35	ays04--R11 - Bolsas plásticas 11 (Compra) - 17	3	Mes	\$ 20.258,60	\$ 60.775,80
36	ays04--R11 - Bolsas plásticas 15 (Compra) - 139+	3	Mes	\$ 169.441,25	\$ 508.323,75
37	ays04--R11 - Bolsas plásticas 16 (Compra) - 96	3	Mes	\$ 123.690,00	\$ 371.070,00
38	ays04--R11 - Bolsas plásticas 17 (Compra) - 96	3	Mes	\$ 123.690,00	\$ 371.070,00
39	ays04--R11 - Bolsas plásticas 18 (Compra) - 19	3	Mes	\$ 25.408,80	\$ 76.226,40
40	ays04--R11 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 13	3	Mes	\$ 21.104,60	\$ 63.313,80

41	ays04--R11 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 13	3	Mes	\$ 33.424,00	\$ 100.272,00
42	ays04--R11 - Guantes 1 (Compra) - 33	3	Mes	\$ 80.272,25	\$ 240.816,75
43	ays04--R11 - Guantes 4 (Compra) - 35	3	Mes	\$ 101.513,00	\$ 304.539,00
44	ays04--R11 - Guantes 5 (Compra) - 57	3	Mes	\$ 138.697,00	\$ 416.091,00
45	ays04--R11 - Papel higiénico 1 (Compra) - 20	3	Mes	\$ 21.595,00	\$ 64.785,00
46	ays04--R11 - Papel higiénico 3 (Compra) - 152	3	Mes	\$ 1.013.152,00	\$ 3.039.456,00
47	ays04--R11 - Toallas para manos 1 (Compra) - 85	3	Mes	\$ 1.042.123,25	\$ 3.126.369,75
48	ays04--R11 - Toallas para manos 6 (Compra) - 320	3	Mes	\$ 1.465.141,00	\$ 4.395.423,00
49	ays04--R11 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 80	3	Mes	\$ 337.187,00	\$ 1.011.561,00
50	ays04--R11 - Mezclador 1 (Compra) - 52	3	Mes	\$ 100.806,00	\$ 302.418,00
51	ays04--R11 - Servilleta papel (Compra) - 60	3	Mes	\$ 86.727,00	\$ 260.181,00
52	ays04--R11 - Filtro para greca 2 (Compra) - 25	3	Mes	\$ 52.011,00	\$ 156.033,00
53	ays04--R11 - Filtro para greca 3 (Compra) - 25	3	Mes	\$ 52.011,00	\$ 156.033,00
54	ays04--R11 - Termo para café 2 (Compra) - 14	3	Mes	\$ 80.790,00	\$ 242.370,00
55	ays04--R11 - Café 1 (Compra) - 445	3	Mes	\$ 4.874.742,00	\$ 14.624.226,00
56	ays04--R11 - Azúcar 1 (Compra) - 188	3	Mes	\$ 1.011.031,00	\$ 3.033.093,00
57	ays04--R11 - Aromática (Compra) - 710	3	Mes	\$ 796.029,50	\$ 2.388.088,50
58	ays04--R11 - Bebida de panela (Compra) - 311	3	Mes	\$ 864.716,00	\$ 2.594.423,00
59	ays04--R11 - Agua potable 4 (Compra) - 292	3	Mes	\$ 2.392.349,00	\$ 7.177.047,00
60	ays04--R11 - Brillador 2 (Compra) - 2	3	Mes	\$ 56.354,00	\$ 169.062,00
61	ays04--R11 - Repuestos brillador 2 (Compra) - 2	3	Mes	\$ 28.188,20	\$ 84.564,60
62	ays04--R11 - Destapador para sanitario (chupa) (Compra) - 15	3	Mes	\$ 28.947,00	\$ 86.841,00
63	ays04--R11 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 15	3	Mes	\$ 28.303,00	\$ 84.909,00
64	ays04--R11 - Atomizadores (Compra) - 63	3	Mes	\$ 74.163,00	\$ 222.489,00
65	ays04--R11 - Vasos 1 (Compra) - 40	3	Mes	\$ 53.115,00	\$ 159.345,00
66	ays04--R11 - Juego de cubiertos (Compra) - 2	3	Mes	\$ 9.828,40	\$ 29.485,20
67	ays04--R11 - Terno para café (Compra) - 10	3	Mes	\$ 85.638,00	\$ 256.914,00
68	ays04--R11 - Vajilla 1 (Compra) - 1	3	Mes	\$ 42.488,00	\$ 127.464,00
69	ays04--R11 - Jarra (Compra) - 5	3	Mes	\$ 3.964,00	\$ 11.892,00
70	ays04--R11 - Balde (Compra) - 13	3	Mes	\$ 50.656,00	\$ 151.968,00
71	ays04--R11 - Bandeja 3 (Compra) - 4	3	Mes	\$ 1.094,00	\$ 3.282,00
72	Carro Exprimidor de trapero 1 (Arrendamiento) - 5	3	Mes	\$ 38.987,00	\$ 116.961,00
73	ays04--R11 - Escalera 1 (Arrendamiento) - 5	3	Mes	\$ 12.460,00	\$ 37.380,00
74	ays04--R11 - Contenedor de basura 1 (Compra) - 13	3	Mes	\$ 16.564,60	\$ 49.693,80
75	ays04--R11 - Contenedor de basura 5 (Compra) - 6	3	Mes	\$ 9.553,60	\$ 28.660,80
76	ays04--R11 - Contenedor de basura 7 (Compra) - 6	3	Mes	\$ 9.553,60	\$ 28.660,80
77	ays04--R11 - Contenedor de basura 17 (Compra) - 1	3	Mes	\$ 16.387,60	\$ 49.162,80
78	ays04--R11 - Contenedor de basura 18 (Compra) - 1	3	Mes	\$ 16.387,60	\$ 49.162,80
79	ays04--R11 - Contenedor de basura 19 (Compra) - 1	3	Mes	\$ 16.387,60	\$ 49.162,80
80	ays04--R11 - Punto Ecológico 4 (Compra) - 2	3	Mes	\$ 31.398,40	\$ 94.195,20
81	ays04--R11 - Señales peatonales de prevención y atención 3 (Compra) - 3	3	Mes	\$ 2.704,40	\$ 8.113,20
82	ays04--R11 - Dispensador para papel higiénico 1 (Compra) - 3	3	Mes	\$ 3.964,00	\$ 11.892,00
83	ays04--R11 - Dispensador de toallas de manos 2 (Compra) - 3	3	Mes	\$ 3.898,60	\$ 11.695,80
84	ays04--R11 - Dispensador de jabón líquido 1 (Compra) - 3	3	Mes	\$ 2.774,60	\$ 8.323,80
85	ays04--R11 - Dispensador goteo por gravedad y recarga (Compra) - 3	3	Mes	\$ 15.189,40	\$ 45.568,20
86	ays04--R11 - Dispensador de agua con botellón (Compra) - 5	3	Mes	\$ 165.236,75	\$ 495.710,25
87	ays04--R11 - Greca para tintos 2 (Arrendamiento) - 2	3	Mes	\$ 36.621,20	\$ 109.863,60
88	ays04--R11 - Greca para tintos 3 (Arrendamiento) - 6	3	Mes	\$ 122.889,50	\$ 368.668,50
89	ays04--R11 - Horno microondas de tipo industrial (Arrendamiento) - 18	3	Mes	\$ 382.289,00	\$ 1.146.867,00
90	ays04--R11 - Lavabridadora de pisos 1 (Arrendamiento) - 1	3	Mes	\$ 57.962,25	\$ 173.886,75
VALOR TOTAL ADICIONAR BIENES					\$ 57.845.988,00

Los valores proyectados hasta el **15 de noviembre de 2025** fueron calculados con base en los incrementos establecidos en la **Modificación No. 1 de 2025** para el componente de **bienes e insumos**, tal como se detalla en la tabla anterior, en la que se comparan los valores unitarios antes y después del ajuste.

En ese sentido, el valor a adicionar en la **Orden de Compra** por concepto de **bienes** asciende a la suma de **CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$57.845.988,00)**, correspondiente a **tres (3) meses adicionales de ejecución**.

Nota: Teniendo en cuenta que el contrato se ejecuta mediante el consumo gradual de los bienes y servicios contratados, el valor de la adición se estima multiplicando el costo unitario de cada ítem por el periodo de prórroga de tres meses. En caso de que durante dicho periodo no se requiera el uso de alguno de los bienes contemplados en la orden de compra, los saldos correspondientes serán liberados al momento de la liquidación del contrato.

Teniendo en cuenta lo anterior, los valores totales a adicionar quedarán de la siguiente manera:

SUBTOTAL ADICIONAR PERSONAL + BIENES		\$ 333.258.783,00
AIU 10%		\$ 33.325.878,30
IVA 19%		\$ 6.331.916,88
TOTAL ADICIÓN		\$ 372.916.578,18

	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT28
	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN	01
		FECHA	22/12/2022

Con fundamento en lo anterior, se solicita lo siguiente:

- Adicionar la suma de \$ 372.916.578,18, por lo cual el nuevo valor de la orden de compra será \$ 1.476.697.691,42

finalmente, se aclara que, conforme a pronunciamiento emitido por la Dirección Financiera de la Superintendencia Nacional de Salud:

“NOTA: IMPUESTO DE TIMBRE. “Sobre las órdenes de compra y la procedencia de la exención: Las órdenes de compra o venta de bienes o servicios, y las ofertas mercantiles aceptadas mediante dichas órdenes, gozan de exención objetiva del Impuesto de Timbre de conformidad con el numeral 52 del artículo 530 del Estatuto Tributario. Esta exención no depende de la calidad de los contratantes, sino de la naturaleza y forma del acto jurídico. No obstante, si la aceptación de la oferta se formaliza mediante un contrato u otro documento diferente a la orden de compra, y concurren los elementos del hecho generador, sí habrá lugar a la causación del tributo”. (Concepto expedido por la Dirección Financiera de la Superintendencia Nacional de Salud con radicado No. 2025920000059603 de fecha 13 de junio de 2025).”

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor inicial del contrato: \$ 1.028.938.006,76

Valor con adiciones: \$1.103.781.113,24

Valor total ejecutado a la fecha: \$561.933.676,11

Valor total facturado a la fecha: \$561.933.676,11

Valor total pagado a la fecha: \$561.933.676,11

Saldo por ejecutar: \$541.847.437,13

ANEXOS DE LA SOLICITUD

Relacione los anexos según aplique, de acuerdo con la solicitud:

- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1725 del 04 de enero de 2024.
- Relación de pagos SIIF emitido por la Subdirección Financiera.
- Certificados actualizados de antecedentes disciplinarios, fiscales, penales, y Registraduría Nacional de Medidas Correctivas (Procuraduría, Contraloría, Policía Nacional).
- Certificado de Existencia y Representación Legal actualizado a la fecha de la solicitud.
- Certificación emitida por el Revisor Fiscal o Representante Legal donde certifique que se encuentra al día con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y Parafiscales.
- Copia de la planilla de pago del último mes a Salud y Pensión cuando aplique.
- Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal.

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de Supervisor X Interventor solicito la aprobación de la modificación del Contrato

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO	LUIS ENRIQUE BAQUERO BENAVIDES
FIRMA	

Proyecto:

Julian Dario Arroyo Toriño - Profesional Universitario – Grupo de Recursos Físicos 
Yuby Yaneth Rojas Gutiérrez- Profesional Especializada – Grupo de Recursos Físicos 

Revisó:

Gerardo López González – Profesional Especializado – Grupo de Recursos Físicos. 



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	1725	Fecha Registro:	2025-01-04	Unidad / Subunidad ejecutora:	19-10-00 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso		Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	918.694.648,89	Valor Total Operaciones:	453.759.692,87		Valor Actual.:	1.372.454.341,76	Saldo x Comprometer:	378.916.586,39	Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Numero:	1725	Fecha Registro:	2025-01-04	Numero:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
19-10-00 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Propios	20	CSF	2025-07-16		375.916.578,00			
					2025-01-31	918.694.648,89	77.843.114,87			
					Total:	918.694.648,89	453.759.692,87	1.372.454.341,76	378.916.586,39	0,00

Objeto:	15-PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA SNS . PLAZO 15 DE AGOSTO DE 2025
---------	---

Firma Responsable



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: MHRpdiaz ROSA PATRICIA DIAZ LEAL
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 19-10-00 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
 Fecha y Hora Sistema: 2025-07-18-3:51 p. m.

RELACION DE PAGOS

Unidad / Sub-Unidad:	19-10-00 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	Número de Compromiso:	1725	Valor Total:	993.537.755,37	Saldo por pagar:	638.999.801,51
Tipo Doc. Identidad:	NIT	Número Doc. Identidad:	860067479	Tercero:	SERVIASEO S A		

DOCUMENTO SOPORTE

Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	Número:	198 DE 2024	Fecha:	04/01/2025 0:00:00
-------	---	---------	-------------	--------	--------------------

OBJETO

Objeto:	15-PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA SNS . PLAZO 15 DE AGOSTO DE 2025
---------	---

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTI CIPOS CONCEDIDO/ AMORTIZADO	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA			NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2025-05-22	198325	114.829.962,85	1.949.749,14	227625		160399225	2025-05-26	114.829.962,85	598.370,00	114.231.592,85	04606747906	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	FACT No. 150808.	13-01-01-DT	PAGO CORRESPONDIENTE A ENERO 01 AL 31 DE 2025, CTO 198 DE 2024, PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA BOGOTA DE LA SNS, OP 585 DEL 21/05/2025, FACT No. 150808.
2025-05-28	210625	121.014.547,30	2.054.759,96	239325		178420325	2025-06-06	121.014.547,30	631.303,00	120.383.244,30	04606747906	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	FACT No. 151171.	13-01-01-DT	PAGO CORRESPONDIENTE A FEBRERO 01 AL 28 DE 2025, CTO 198 DE 2024, PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA BOGOTA DE LA SNS, OP 613 DEL 28/05/2025, FACT No. 151171.
2025-06-10	228825	118.693.443,71	2.015.348,91	255125		193112825	2025-06-16	118.693.443,71	618.989,00	118.074.454,71	04606747906	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	FACT No. 151180.	13-01-01-DT	PAGO CORRESPONDIENTE A MARZO 01 AL 31 DE 2025, CTO 198 DE 2024, PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA BOGOTA DE LA SNS, OP 642 DEL 09/06/2025, FACT No. 151180.

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionadas



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: MHRpdiaz ROSA PATRICIA DIAZ LEAL
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 19-10-00 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
Fecha y Hora Sistema: 2025-07-18-3:55 p. m.

RELACION DE PAGOS

Table with 8 columns: Unidad / Sub-Unidad, Número de Compromiso, Valor Total, Saldo por pagar, Tipo Doc. Identidad, Número Doc. Identidad, Tercero, etc.

DOCUMENTO SOPORTE

Table with 6 columns: Tipo, CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, Número, 198 DE 2024, Fecha, 04/12/2024 0:00:00

OBJETO

Table with 2 columns: Objeto, 15-PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA BOGOTÁ DE LA SNS . PLAZO 31 DE DICIEMBRE DE 2024

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

Main payment table with columns: CUENTA POR PAGAR, NUM OBLIGACION, ANTICIPOS, ORDEN DE PAGO, MEDIO DE PAGO, REINTEGRO, DOCUMENTO SOPORTE, ENTIDAD PAGADORA, CONCEPTO DE PAGO

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionadas

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de agosto de 2025 Hora: 13:28:20
Recibo No. AB25256910
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B252569108B266

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SERVIASEO S.A. SERVIASEO
Nit: 860067479 2
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00108255
Fecha de matrícula: 25 de septiembre de 1978
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cra 54 No. 17-71
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: gerencia@serviaseo.com
Teléfono comercial 1: 3352220
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cra 54 No. 17-71
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: gerencia@serviaseo.com
Teléfono para notificación 1: 3158274773
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de agosto de 2025 Hora: 13:28:20

Recibo No. AB25256910

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B252569108B266

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Escritura Pública No. 4.483, Notaría 6a. De Bogotá, el 25 de septiembre de 1.978, inscrita el 16 de octubre de 1.978, bajo el No. 62.972 del Libro IX, se constituyó la sociedad, limitada, denominada "SERVIASEO LIMITADA, "SERVIASEO".

REFORMAS ESPECIALES

Por 2.555 de la Notaría 29 de Bogotá del 30 de abril de 1.987 inscrita el 4 de junio de 1.987 bajo el No. 212.524 del Libro IX, la sociedad se transformó de limitada en anónima bajo el nombre de "SERVIASEO INGENIERIA DE LIMPIEZA S.A." que se podrá abreviar en "SERVIASEO".

Por E.P. No. 2739 del 11 de mayo de 1987, de la Notaría 29 de Bogotá, inscrita el 8 de junio de 1987, bajo el No. 212738 del Libro IX, la sociedad modifico su nombre, el cual quedará así: "SERVIASEO S.A. " que se podrá abreviar en "SERVIASEO".

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 25 de septiembre de 2077.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendrá por objeto social: A) Prestar a terceros mediante contrato de servicios como contratista independiente el aseo y limpieza en oficinas, fabricas, instalaciones comerciales, instituciones del estado, hospitales, aeropuertos y otros institutos, establecimientos, edificios o conjuntos residenciales o comerciales. Podrá prestar servicio de aseo en áreas públicas (calles, parques, etc.) y contratar con el estado el cobro del mismo por medio de regalías o porcentajes basados en avalúos catastrales, B) Prestar servicios a terceros de cafetería para empleados, preparación de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de agosto de 2025 Hora: 13:28:20

Recibo No. AB25256910

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B252569108B266

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

alimentos (casino) para empleados de terceros, servicios de mensajería, jardinería, portería, suministros como contratistas independiente, de conductores y personal especializado en áreas diversas para el trabajo a terceros, hacer reparaciones locativas para terceros. C) Fabricación, transformación y venta de productos para limpieza, D) Prestar servicio de lavandería de ropa de trabajo. Hacer labores de fumigación en toda clase de establecimientos comerciales, industriales, hospitalarios y residenciales. En desarrollo de su objeto social podrá ejecutar en general todos los actos y contratos civiles y comerciales relacionados con los fines anteriores.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$4.000.000.000,00
No. de acciones : 4.000.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$4.000.000.000,00
No. de acciones : 4.000.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$4.000.000.000,00
No. de acciones : 4.000.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Sociedad tendrá un Gerente General el cual será el Representante Legal de la sociedad y el ejecutor inmediato de todos los actos y operaciones sociales, según las normas legales y estatutarias. El Gerente tendrá dos (2) suplentes que lo reemplazarán en sus faltas temporales o absolutas. La sociedad tendrá un Gerente administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de agosto de 2025 Hora: 13:28:20

Recibo No. AB25256910

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B252569108B266

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente podrá convocar a la Asamblea General y la Junta Directiva conforme a estos estatutos y podrá nombrar libremente los empleados de la sociedad cuya elección no corresponda a la Asamblea General o a la Junta y fijarles sus atribuciones y asignaciones. Además tendrá que representar a la compañía en todos los actos administrativos y jurídicos que garanticen a la sociedad y de sus asociados dado que se trata de una sociedad de familia, podrá adelantar o contestar demandas, tutelas, derechos de petición y todas las actuaciones que sean necesarias o se consideren en defensa jurídica o administrativa de la sociedad. Además atender todas las instancias de orden legal que le correspondan como administrador legítimo de la sociedad SERVIASEO S.A. También podrá nombrar apoderados legales o asesores de cualquier clase y darles los poderes que sean necesarios. Parágrafo Primero. El Gerente tiene autoridad para contratar préstamos o sobregiros bancarios hasta un Mil Millones de Pesos (\$1.000.000.000) cada préstamo y firmar compromisos y contratos por los servicio- del objeto social hasta por veinticinco mil millones de pesos (\$25.000.000.000) cada contrato, sumas superiores necesitan la aprobación de la Junta Directiva. Parágrafo Segundo: El primer suplente del Gerente tendrá estas mismas atribuciones y limitaciones del Gerente General.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 0000134 del 26 de diciembre de 2002, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de febrero de 2003 con el No. 00866319 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente General	Pierre Charles Quiñones Cardenas	C.C. No. 19294909

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
-------	--------	----------------

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de agosto de 2025 Hora: 13:28:20

Recibo No. AB25256910

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B252569108B266

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Segundo Connie Quiñones C.C. No. 51991954
Suplente Del Cardenas
Gerente
General

Por Acta No. 227 del 31 de octubre de 2016, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de noviembre de 2016 con el No. 02155329 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Gerente General	Carlos Alberto Quiñones Sierra	C.C. No. 79731228

Por Acta No. 215 del 21 de abril de 2015, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de abril de 2015 con el No. 01934001 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente Administrativo	Carlos Alberto Quiñones Sierra	C.C. No. 79731228

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

Por Acta No. 0000093 del 22 de marzo de 1996, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de abril de 1996 con el No. 00533112 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Carlos Alberto Quiñones Ambrosio	C.C. No. 2859090
Segundo Renglon	Ricardo Garcia Rincon	C.C. No. 2890377

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de agosto de 2025 Hora: 13:28:20

Recibo No. AB25256910

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B252569108B266

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Tercer Renglon Luz Sheila Quiñones C.C. No. 51881094
Cardenas

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Marco Tulio Cardenas Parrales	C.C. No. 19121284
Segundo Renglon	Pierre Charles Quiñones Cardenas	C.C. No. 19294909
Tercer Renglon	Connie Quiñones Cardenas	C.C. No. 51991954

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 248 del 1 de agosto de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de agosto de 2023 con el No. 03009188 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Hernando Rodriguez Garzon	C.C. No. 19441988 T.P. No. 28985-T

Por Acta No. 241 del 18 de noviembre de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de noviembre de 2019 con el No. 02528495 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Rodolfo Adriano Moreno Lopez	C.C. No. 1057184712

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
3.002	30-V-1.979	4A. BTA.	12-VI-1.980-NO. 86.022

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de agosto de 2025 Hora: 13:28:20

Recibo No. AB25256910

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B252569108B266

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

186	26-I-1.984	29. BTA.	6-II-1.984-NO.146.769
9.176	29-X-1.985	29. BTA.	20-XI-1.985-NO.180.498
2.287	20-IV-1.987	29. BTA.	28-IV-1.987-NO.210.140
1.733	9-III-1.989	29. BTA.	3-IV- 1.989-NO.260.949
2.403	30-III-1990	29. BTA.	9-IV- 1.990-NO.291.444
3.322	24-IV-1995	29 STAFE BTA	5-V-1995 NO. 491.266

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0009292 del 15 de septiembre de 1997 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	00605278 del 7 de octubre de 1997 del Libro IX
E. P. No. 0001985 del 19 de marzo de 1999 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	00674479 del 5 de abril de 1999 del Libro IX
E. P. No. 0000295 del 4 de febrero de 2003 de la Notaría 64 de Bogotá D.C.	00866318 del 13 de febrero de 2003 del Libro IX
E. P. No. 1498 del 8 de mayo de 2012 de la Notaría 64 de Bogotá D.C.	01633739 del 14 de mayo de 2012 del Libro IX
E. P. No. 1162 del 10 de abril de 2015 de la Notaría 64 de Bogotá D.C.	01931711 del 20 de abril de 2015 del Libro IX
E. P. No. 2524 del 21 de julio de 2016 de la Notaría 64 de Bogotá D.C.	02125276 del 25 de julio de 2016 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de agosto de 2025 Hora: 13:28:20

Recibo No. AB25256910

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B252569108B266

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8129
Actividad secundaria Código CIIU: 7830
Otras actividades Código CIIU: 5613, 8121

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: SERVIASEO S.A.
Matrícula No.: 01588693
Fecha de matrícula: 10 de abril de 2006
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cra 54 No. 17- 71
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de agosto de 2025 Hora: 13:28:20
Recibo No. AB25256910
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B252569108B266

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 43.740.214.862

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIU : 8129

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 22 de agosto de 2023. Fecha de envío de información a Planeación : 1 de abril de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de agosto de 2025 Hora: 13:28:20

Recibo No. AB25256910

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B252569108B266

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO ÁVILA CRISANCHO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **19294909**

QUIÑONES CARDENAS
APELLIDOS

PIERRE CHARLES
NOMBRES

P. Quiñones

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-MAY-1958**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.76
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

19-NOV-1976 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Ivan Duque Escobar
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



A-1500114-42090154-M-0019294909-20010901

0246401242A 02 099503666

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 12 de agosto de 2025, a las 10:11:46, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8600674792
Código de Verificación	8600674792250812101146

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 15 de agosto de 2025, a las 20:27:28, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	19294909
Código de Verificación	19294909250815202728

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 278571385



PIB
20:25:34
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 15 de agosto del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona SERVIASEO S.A. SERVIASEO identificado(a) con NIT número 8600674792:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 278571351



PIB
20:24:27
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 15 de agosto del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PIERRE CHARLES QUIÑONES CARDENAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 19294909:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/08/2025 10:13:58 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **19294909** y Nombre: **PIERRE CHARLES QUIÑONES CARDENAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **121378374** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA****GOV.CO**



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:12:45 AM horas del 12/08/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **19294909**

Apellidos y Nombres: **QUIÑONES CARDENAS PIERRE CHARLES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.





**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 19294909 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 01/08/2025 11:45 AM



Código Verificación: **N3CEY6WAK7**

Válida hasta: **30/10/2025**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

Bogotá D.C., julio 09 de 2025

CERTIFICACION

Certifico que la compañía SERVIASEO S.A. con NIT 860.067.479-2, ha cumplido sus obligaciones laborales en forma oportuna con el pago de salarios de todos sus empleados durante los últimos seis (6) meses anteriores hasta el mes de JUNIO de 2025, igualmente con el pago de los aportes a Riesgos Laborales, Pensiones, Cajas de Compensación, hasta el mes de JUNIO de 2025 y salud hasta el mes de JULIO del año en curso, a través de la Planilla Unificada No. **9488433880**, cumpliendo con lo estipulado en ley 789 de 2.002, Reforma Laboral Art. 50, y Ley 828 de 2003.

SERVIASEO S.A. está exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - I.C.B.F., de acuerdo al artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y artículo 114-1 del E.T.

Atentamente,



HERNANDO RODRIGUEZ GARZON
C.C. 19.441.988
Revisor Fiscal
T.P. 28985-T

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 860067479	2	SERVIASEO S.A.	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 54 NO. 17-71	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3352220	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1610527815	9488433880	E	2025/07/17	2025/07/07	BANCOLOMBIA	0	\$499,980,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				1,283	\$310,459,800	\$0	\$0	\$310,459,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	98	\$23,521,400	\$0	\$0	\$23,521,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	312	\$79,787,300	\$0	\$0	\$79,787,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	609	\$144,508,200	\$0	\$0	\$144,508,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	262	\$62,091,400	\$0	\$0	\$62,091,400
SKANDIA	230901	800,253,055	2	2	\$551,500	\$0	\$0	\$551,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1,307	\$29,016,500	\$0	\$0	\$29,016,500
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1,307	\$29,016,500	\$0	\$0	\$29,016,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 25)				1,305	\$78,872,000	\$0	\$0	\$78,872,000
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	1,011	\$61,491,300	\$0	\$0	\$61,491,300
CAFAMAZ	CCF65	800,003,122	6	31	\$1,791,800	\$0	\$0	\$1,791,800
CAJASAI	CCF64	892,400,320	5	15	\$818,900	\$0	\$0	\$818,900
COFREM	CCF34	892,000,146	3	1	\$37,200	\$0	\$0	\$37,200
COMBARRANQUILLA	CCF06	890,102,002	2	1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000
COMCAJA	CCF68	800,231,969	4	12	\$701,600	\$0	\$0	\$701,600
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	\$142,500	\$0	\$0	\$142,500
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	2	\$114,000	\$0	\$0	\$114,000
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	8	\$440,200	\$0	\$0	\$440,200
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	1	\$44,600	\$0	\$0	\$44,600
COMFACHOCÓ	CCF29	891,600,091	8	2	\$114,000	\$0	\$0	\$114,000
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	1	\$28,500	\$0	\$0	\$28,500
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	67	\$3,533,800	\$0	\$0	\$3,533,800
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	2	\$63,200	\$0	\$0	\$63,200
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	1	\$28,500	\$0	\$0	\$28,500
COMFAMILIAR PUTUMAYO	CCF63	891,200,337	8	1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	1	\$37,200	\$0	\$0	\$37,200
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	3	\$94,200	\$0	\$0	\$94,200
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	1	\$37,200	\$0	\$0	\$37,200
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	1	\$44,600	\$0	\$0	\$44,600
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	7	\$236,300	\$0	\$0	\$236,300
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	64	\$4,857,200	\$0	\$0	\$4,857,200
COMFIAR	CCF67	800,219,488	4	66	\$4,015,700	\$0	\$0	\$4,015,700
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	1	\$28,500	\$0	\$0	\$28,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 20)				1,307	\$80,887,800	\$0	\$0	\$80,887,800
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	3	\$216,000	\$0	\$0	\$216,000
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	5	\$337,600	\$0	\$0	\$337,600
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	19	\$1,140,200	\$0	\$0	\$1,140,200
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	3	\$171,000	\$0	\$0	\$171,000
COMFACHOCÓ	CCFC20	891,600,091	8	1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	138	\$11,197,600	\$0	\$0	\$11,197,600
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	4	\$232,500	\$0	\$0	\$232,500
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	14	\$761,400	\$0	\$0	\$761,400



Resumen de Pago por Administradora

Resumen de Pago por Administradora



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 860067479	2	SERVIASEO S.A.	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 54 NO. 17-71	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3352220	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1610527815	9488433880	E	2025/07/17	2025/07/07	BANCOLOMBIA	0	\$499,980,100

RESUMEN DE PAGO										
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR		
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	\$57,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$57,000
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	\$57,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$57,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	59	\$3,334,400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$3,334,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	174	\$10,281,600	\$0	\$0	\$0	\$0	\$10,281,600
MALLAMAS	EPSIC5	837,000,084	5	9	\$513,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$513,000
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	5	\$324,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$324,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	219	\$13,223,400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$13,223,400
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	62	\$3,754,600	\$0	\$0	\$0	\$0	\$3,754,600
PIJAOSALUD	EPSIC6	809,008,362	2	1	\$53,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$53,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	388	\$23,158,500	\$0	\$0	\$0	\$0	\$23,158,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	193	\$11,571,300	\$0	\$0	\$0	\$0	\$11,571,300
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	8	\$446,500	\$0	\$0	\$0	\$0	\$446,500
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$446,400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$446,400
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR		PAICBF	899,999,239	2	1	\$446,400	\$0	\$0	\$0	\$446,400
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$297,600	\$0	\$0	\$0	\$0	\$297,600
SENA		PASENA	899,999,034	1	1	\$297,600	\$0	\$0	\$0	\$297,600
TOTAL				1307	\$499,980,100	\$0	\$0	\$0	\$0	\$499,980,100

005.840	02	00	000.000	1	0	000.000.000	0000	0000	0000	0000
005.841	02	00	000.000	1	0	000.000.000	0000	0000	0000	0000
005.842	02	00	000.000	1	0	000.000.000	0000	0000	0000	0000
005.843	02	00	000.000	1	0	000.000.000	0000	0000	0000	0000
005.844	02	00	000.000	1	0	000.000.000	0000	0000	0000	0000
005.845	02	00	000.000	1	0	000.000.000	0000	0000	0000	0000
005.846	02	00	000.000	1	0	000.000.000	0000	0000	0000	0000
005.847	02	00	000.000	1	0	000.000.000	0000	0000	0000	0000
005.848	02	00	000.000	1	0	000.000.000	0000	0000	0000	0000
005.849	02	00	000.000	1	0	000.000.000	0000	0000	0000	0000
005.850	02	00	000.000	1	0	000.000.000	0000	0000	0000	0000
005.851	02	00	000.000	1	0	000.000.000	0000	0000	0000	0000
005.852	02	00	000.000	1	0	000.000.000	0000	0000	0000	0000
005.853	02	00	000.000	1	0	000.000.000	0000	0000	0000	0000
005.854	02	00	000.000	1	0	000.000.000	0000	0000	0000	0000
005.855	02	00	000.000	1	0	000.000.000	0000	0000	0000	0000
005.856	02	00	000.000	1	0	000.000.000	0000	0000	0000	0000
005.857	02	00	000.000	1	0	000.000.000	0000	0000	0000	0000
005.858	02	00	000.000	1	0	000.000.000	0000	0000	0000	0000
005.859	02	00	000.000	1	0	000.000.000	0000	0000	0000	0000
005.860	02	00	000.000	1	0	000.000.000	0000	0000	0000	0000
005.861	02	00	000.000	1	0	000.000.000	0000	0000	0000	0000
005.862	02	00	000.000	1	0	000.000.000	0000	0000	0000	0000
005.863	02	00	000.000	1	0	000.000.000	0000	0000	0000	0000
005.864	02	00	000.000	1	0	000.000.000	0000	0000	0000	0000
005.865	02	00	000.000	1	0	000.000.000	0000	0000	0000	0000
005.866	02	00	000.000	1	0	000.000.000	0000	0000	0000	0000
005.867	02	00	000.000	1	0	000.000.000	0000	0000	0000	0000
005.868	02	00	000.000	1	0	000.000.000	0000	0000	0000	0000
005.869	02	00	000.000	1	0	000.000.000	0000	0000	0000	0000
005.870	02	00	000.000	1	0	000.000.000	0000	0000	0000	0000
005.871	02	00	000.000	1	0	000.000.000	0000	0000	0000	0000
005.872	02	00	000.000	1	0	000.000.000	0000	0000	0000	0000
005.873	02	00	000.000	1	0	000.000.000	0000	0000	0000	0000
005.874	02	00	000.000	1	0	000.000.000	0000	0000	0000	0000
005.875	02	00	000.000	1	0	000.000.000	0000	0000	0000	0000
005.876	02	00	000.000	1	0	000.000.000	0000	0000	0000	0000
005.877	02	00	000.000	1	0	000.000.000	0000	0000	0000	0000
005.878	02	00	000.000	1	0	000.000.000	0000	0000	0000	0000
005.879	02	00	000.000	1	0	000.000.000	0000	0000	0000	0000
005.880	02	00	000.000	1	0	000.000.000	0000	0000	0000	0000
005.881	02	00	000.000	1	0	000.000.000	0000	0000	0000	0000
005.882	02	00	000.000	1	0	000.000.000	0000	0000	0000	0000
005.883	02	00	000.000	1	0	000.000.000	0000	0000	0000	0000
005.884	02	00	000.000	1	0	000.000.000	0000	0000	0000	0000
005.885	02	00	000.000	1	0	000.000.000	0000	0000	0000	0000
005.886	02	00	000.000	1	0	000.000.000	0000	0000	0000	0000
005.887	02	00	000.000	1	0	000.000.000	0000	0000	0000	0000
005.888	02	00	000.000	1	0	000.000.000	0000	0000	0000	0000
005.889	02	00	000.000	1	0	000.000.000	0000	0000	0000	0000
005.890	02	00	000.000	1	0	000.000.000	0000	0000	0000	0000
005.891	02	00	000.000	1	0	000.000.000	0000	0000	0000	0000
005.892	02	00	000.000	1	0	000.000.000	0000	0000	0000	0000
005.893	02	00	000.000	1	0	000.000.000	0000	0000	0000	0000
005.894	02	00	000.000	1	0	000.000.000	0000	0000	0000	0000
005.895	02	00	000.000	1	0	000.000.000	0000	0000	0000	0000
005.896	02	00	000.000	1	0	000.000.000	0000	0000	0000	0000
005.897	02	00	000.000	1	0	000.000.000	0000	0000	0000	0000
005.898	02	00	000.000	1	0	000.000.000	0000	0000	0000	0000
005.899	02	00	000.000	1	0	000.000.000	0000	0000	0000	0000
005.900	02	00	000.000	1	0	000.000.000	0000	0000	0000	0000

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

013E0A3104484616

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **HERNANDO RODRIGUEZ GARZON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19441988 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 28985-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 28 días del mes de Abril de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **19.441.988**

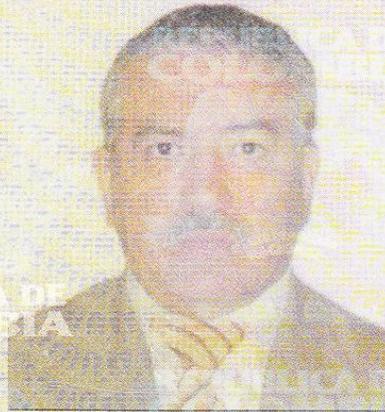
RODRIGUEZ GARZON

APELLIDOS

HERNANDO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-MAY-1960**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

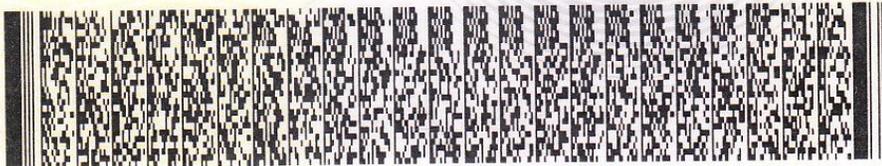
1.66
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

07-SEP-1979 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00125081-M-0019441988-20081106

0005379015A 1

1500018062

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **19.441.988**
RODRIGUEZ GARZON

APELLIDOS
HERNANDO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-MAY-1960**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

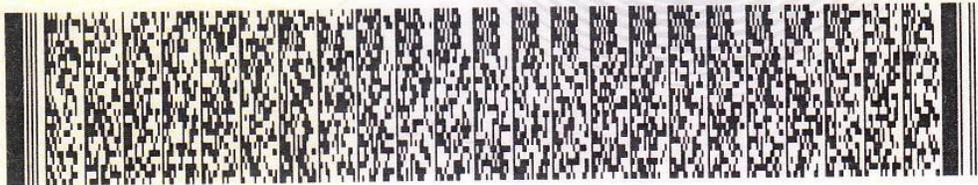
1.66
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

07-SEP-1979 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00125081-M-0019441988-20081106

0005379015A 1

1500018062

Republica de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**



28985-T

**HERNANDO
RODRIGUEZ GARZON
C.C. 19.441.988**

**RESOLUCION INSCRIPCION 2946-T FECHA 19-XII-90
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO**

Presiden 

00036300

© 1990

00036300

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional, Junta Central de
Contadores

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

0506629890E00479

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **HERNANDO RODRIGUEZ GARZON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19441988 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 28985-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 28 días del mes de Julio de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	457514
Número de orden de compra a modificar:	138175

Entidad compradora:	Superintendencia Nacional de Salud
Nombre del solicitante:	Silvia Margarita MANCIPE TOLOZA
Proveedor:	SERVIASEO S.A
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería IV

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-08-13 00:21:21

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2025-08-15	2025-11-15

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
133536	ASEO Y CAFETERIA BOGOTA	CDP/VF-20224/67624	CDP/VF	20224/67624
137704	CDP aseo y cafetería 2025	CDP -1725	CDP	1725

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays04-R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 32	9.0	Mes	78907776.00	CDP/VF-20224/67624	710169984.00

2	ays04--R11 - Coordinador de tiempo completo Tiempo Completo - 1	9.0	Mes	2465868.00	CDP/VF- 20224/67624	22192812.00
3	ays04--R11 - Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas Tiempo Completo - 1	9.0	Mes	2465868.00	CDP/VF- 20224/67624	22192812.00
4	ays04--R11 - Jabón para loza 1 (Compra) - 26	9.0	Unidad	197067.00	CDP/VF- 20224/67624	1773603.00
5	ays04--R11 - Jabón de dispensador para manos 3 (Compra) - 21	9.0	Unidad	106580.25	CDP/VF- 20224/67624	959222.25
6	ays04--R11 - Gel antibacterial para manos (Compra) - 13	9.0	Unidad	140799.75	CDP/VF- 20224/67624	1267197.75
7	ays04--R11 - Líquido desengrasante (Compra) - 22	9.0	Unidad	123601.50	CDP/VF- 20224/67624	1112413.50
8	ays04--R11 - Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra) - 35	9.0	Unidad	156397.50	CDP/VF- 20224/67624	1407577.50
9	ays04--R11 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 34	9.0	Unidad	116280.00	CDP/VF- 20224/67624	1046520.00
10	ays04--R11 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 24	9.0	Unidad	99612.00	CDP/VF- 20224/67624	896508.00
11	ays04--R11 - Alcohol industrial 1 (Compra) - 20	9.0	Unidad	192165.00	CDP/VF- 20224/67624	1729485.00
12	ays04--R11 - Champú para alfombras y tapizados 1 (Compra) - 3	9.0	Unidad	15571.20	CDP/VF- 20224/67624	140140.80

13	ays04--R11 - Líquido cubre rasguños para madera (Compra) - 2	9.0	Unidad	4942.40	CDP/VF- 20224/67624	44481.60
14	ays04--R11 - Cera emulsionada Neutra (Compra) - 15	9.0	Unidad	90348.75	CDP/VF- 20224/67624	813138.75
15	ays04--R11 - Abrillantador para piso laminado (Compra) - 15	9.0	Unidad	69705.00	CDP/VF- 20224/67624	627345.00
16	ays04--R11 - Jabón neutro para pisos 1 (Compra) - 18	9.0	Unidad	93960.00	CDP/VF- 20224/67624	845640.00
17	ays04--R11 - Varsol ecológico 1 (Compra) - 17	9.0	Unidad	70150.50	CDP/VF- 20224/67624	631354.50
18	ays04--R11 - Desmanchador multiusos (Compra) - 18	9.0	Unidad	101385.00	CDP/VF- 20224/67624	912465.00
19	ays04--R11 - Ambientador 1 (Compra) - 19	9.0	Unidad	85842.00	CDP/VF- 20224/67624	772578.00
20	ays04--R11 - Ambientador 2 (Compra) - 17	9.0	Unidad	102446.25	CDP/VF- 20224/67624	922016.25
21	ays04--R11 - Limpiones 1 (Compra) - 52	9.0	Unidad	52041.60	CDP/VF- 20224/67624	468374.40
22	ays04--R11 - Bayetilla 1 (Compra) - 55	9.0	Unidad	63731.25	CDP/VF- 20224/67624	573581.25
23	ays04--R11 - Bayetilla 2 (Compra) - 22	9.0	Unidad	27192.00	CDP/VF- 20224/67624	244728.00
24	ays04--R11 - Paño absorbente multiusos 1 (Compra) - 41	9.0	Unidad	47363.20	CDP/VF- 20224/67624	426268.80
25	ays04--R11 - Esponjilla 1 (Compra) - 64	9.0	Unidad	33228.80	CDP/VF- 20224/67624	299059.20
26	ays04--R11 - Esponjilla 3 (Compra) - 57	9.0	Unidad	12403.20	CDP/VF- 20224/67624	111628.80

27	ays04--R11 - Escoba 1 (Compra) - 26	9.0	Unidad	45344.00	CDP/VF- 20224/67624	408096.00
28	ays04--R11 - Escoba 2 (Compra) - 18	9.0	Unidad	31392.00	CDP/VF- 20224/67624	282528.00
29	ays04--R11 - Mango metálico escoba 1 (Compra) - 14	9.0	Unidad	37374.40	CDP/VF- 20224/67624	336369.60
30	ays04--R11 - Cepillos 1 (Compra) - 14	9.0	Unidad	17169.60	CDP/VF- 20224/67624	154526.40
31	ays04--R11 - Trapero 3 (Compra) - 50	9.0	Unidad	222487.50	CDP/VF- 20224/67624	2002387.50
32	ays04--R11 - Mango metálico trapero (Compra) - 18	9.0	Unidad	48052.80	CDP/VF- 20224/67624	432475.20
33	ays04--R11 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 15	9.0	Unidad	34848.00	CDP/VF- 20224/67624	313632.00
34	ays04--R11 - Pads 1 (Compra) - 2	9.0	Unidad	21072.00	CDP/VF- 20224/67624	189648.00
35	ays04--R11 - Bolsas plásticas 4 (Compra) - 18	9.0	Unidad	7344.00	CDP/VF- 20224/67624	66096.00
36	ays04--R11 - Bolsas plásticas 8 (Compra) - 116	9.0	Unidad	116145.00	CDP/VF- 20224/67624	1045305.00
37	ays04--R11 - Bolsas plásticas 9 (Compra) - 100	9.0	Unidad	106200.00	CDP/VF- 20224/67624	955800.00
38	ays04--R11 - Bolsas plásticas 11 (Compra) - 17	9.0	Unidad	19257.60	CDP/VF- 20224/67624	173318.40
39	ays04--R11 - Bolsas plásticas 15 (Compra) - 139	9.0	Unidad	161066.25	CDP/VF- 20224/67624	1449596.25
40	ays04--R11 - Bolsas plásticas 16 (Compra) - 96	9.0	Unidad	117576.00	CDP/VF- 20224/67624	1058184.00
41	ays04--R11 - Bolsas plásticas 17 (Compra) - 96	9.0	Unidad	117576.00	CDP/VF- 20224/67624	1058184.00

42	ays04--R11 - Bolsas plásticas 18 (Compra) - 19	9.0	Unidad	24152.80	CDP/VF- 20224/67624	217375.20
43	ays04--R11 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 13	9.0	Unidad	20061.60	CDP/VF- 20224/67624	180554.40
44	ays04--R11 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 13	9.0	Unidad	31772.00	CDP/VF- 20224/67624	285948.00
45	ays04--R11 - Guantes 1 (Compra) - 33	9.0	Unidad	76304.25	CDP/VF- 20224/67624	686738.25
46	ays04--R11 - Guantes 4 (Compra) - 35	9.0	Unidad	96495.00	CDP/VF- 20224/67624	868455.00
47	ays04--R11 - Guantes 5 (Compra) - 57	9.0	Unidad	131841.00	CDP/VF- 20224/67624	1186569.00
48	ays04--R11 - Papel higiénico 1 (Compra) - 20	9.0	Unidad	20528.00	CDP/VF- 20224/67624	184752.00
49	ays04--R11 - Papel higiénico 3 (Compra) - 152	9.0	Unidad	963072.00	CDP/VF- 20224/67624	8667648.00
50	ays04--R11 - Toallas para manos 1 (Compra) - 85	9.0	Unidad	990611.25	CDP/VF- 20224/67624	8915501.25
51	ays04--R11 - Toallas para manos 6 (Compra) - 320	9.0	Unidad	1392720.00	CDP/VF- 20224/67624	12534480.00
52	ays04--R11 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 80	9.0	Unidad	320520.00	CDP/VF- 20224/67624	2884680.00
53	ays04--R11 - Mezclador 1 (Compra) - 52	9.0	Unidad	95823.00	CDP/VF- 20224/67624	862407.00
54	ays04--R11 - Servilleta papel (Compra) - 60	9.0	Unidad	82440.00	CDP/VF- 20224/67624	741960.00
55	ays04--R11 - Filtro para greca 2 (Compra) - 25	9.0	Unidad	49440.00	CDP/VF- 20224/67624	444960.00
56	ays04--R11 - Filtro para greca 3 (Compra) - 25	9.0	Unidad	49440.00	CDP/VF- 20224/67624	444960.00

57	ays04--R11 - Termo para café 2 (Compra) - 14	9.0	Unidad	76797.00	CDP/VF- 20224/67624	691173.00
58	ays04--R11 - Café 1 (Compra) - 445	9.0	Unidad	4633785.00	CDP/VF- 20224/67624	41704065.00
59	ays04--R11 - Azúcar 1 (Compra) - 188	9.0	Unidad	961056.00	CDP/VF- 20224/67624	8649504.00
60	ays04--R11 - Aromática (Compra) - 710	9.0	Unidad	756682.50	CDP/VF- 20224/67624	6810142.50
61	ays04--R11 - Bebida de panela (Compra) - 311	9.0	Unidad	821973.00	CDP/VF- 20224/67624	7397757.00
62	ays04--R11 - Agua potable 4 (Compra) - 292	9.0	Unidad	2274096.00	CDP/VF- 20224/67624	20466864.00
63	ays04--R11 - Brillador 2 (Compra) - 2	9.0	Unidad	53568.00	CDP/VF- 20224/67624	482112.00
64	ays04--R11 - Repuestos brillador 2 (Compra) - 2	9.0	Unidad	26795.20	CDP/VF- 20224/67624	241156.80
65	ays04--R11 - Destapador para sanitario (chupa) (Compra) - 15	9.0	Unidad	27516.00	CDP/VF- 20224/67624	247644.00
66	ays04--R11 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 15	9.0	Unidad	26904.00	CDP/VF- 20224/67624	242136.00
67	ays04--R11 - Atomizadores (Compra) - 63	9.0	Unidad	70497.00	CDP/VF- 20224/67624	634473.00
68	ays04--R11 - Vasos 1 (Compra) - 40	9.0	Unidad	50490.00	CDP/VF- 20224/67624	454410.00
69	ays04--R11 - Juego de cubiertos (Compra) - 2	9.0	Unidad	9342.40	CDP/VF- 20224/67624	84081.60
70	ays04--R11 - Terno para café (Compra) - 10	9.0	Unidad	81405.00	CDP/VF- 20224/67624	732645.00
71	ays04--R11 - Vajilla 1 (Compra) - 1	9.0	Unidad	40388.00	CDP/VF- 20224/67624	363492.00

72	ays04--R11 - Jarra (Compra) - 5	9.0	Unidad	3768.00	CDP/VF- 20224/67624	33912.00
73	ays04--R11 - Balde (Compra) - 13	9.0	Unidad	48152.00	CDP/VF- 20224/67624	433368.00
74	ays04--R11 - Bandeja 3 (Compra) - 4	9.0	Unidad	1040.00	CDP/VF- 20224/67624	9360.00
75	ays04--R11 - Carro exprimidor de traperos 1 (Arrendamiento) - 5	9.0	Unidad	37060.00	CDP/VF- 20224/67624	333540.00
76	ays04--R11 - Escalera 1 (Arrendamiento) - 5	9.0	Unidad	11844.00	CDP/VF- 20224/67624	106596.00
77	ays04--R11 - Contenedor de basura 1 (Compra) - 13	9.0	Unidad	15745.60	CDP/VF- 20224/67624	141710.40
78	ays04--R11 - Contenedor de basura 5 (Compra) - 6	9.0	Unidad	9081.60	CDP/VF- 20224/67624	81734.40
79	ays04--R11 - Contenedor de basura 7 (Compra) - 6	9.0	Unidad	9081.60	CDP/VF- 20224/67624	81734.40
80	ays04--R11 - Contenedor de basura 17 (Compra) - 1	9.0	Unidad	15577.60	CDP/VF- 20224/67624	140198.40
81	ays04--R11 - Contenedor de basura 18 (Compra) - 1	9.0	Unidad	15577.60	CDP/VF- 20224/67624	140198.40
82	ays04--R11 - Contenedor de basura 19 (Compra) - 1	9.0	Unidad	15577.60	CDP/VF- 20224/67624	140198.40
83	ays04--R11 - Punto Ecológico 4 (Compra) - 2	9.0	Unidad	29846.40	CDP/VF- 20224/67624	268617.60
84	ays04--R11 - Señales peatonales de prevención y atención 3 (Compra) - 3	9.0	Unidad	2570.40	CDP/VF- 20224/67624	23133.60

85	ays04--R11 - Dispensador para papel higiénico 1 (Compra) - 3	9.0	Unidad	3768.00	CDP/VF- 20224/67624	33912.00
86	ays04--R11 - Dispensador de toallas de manos 2 (Compra) - 3	9.0	Unidad	3705.60	CDP/VF- 20224/67624	33350.40
87	ays04--R11 - Dispensador de jabón líquido 1 (Compra) - 3	9.0	Unidad	2637.60	CDP/VF- 20224/67624	23738.40
88	ays04--R11 - Dispensador goteo por gravedad y recarga (Compra) - 3	9.0	Unidad	14438.40	CDP/VF- 20224/67624	129945.60
89	ays04--R11 - Dispensador de agua con botellón (Compra) - 5	9.0	Unidad	157068.75	CDP/VF- 20224/67624	1413618.75
90	ays04--R11 - Greca para tintos 2 (Arrendamiento) - 2	9.0	Unidad	34811.20	CDP/VF- 20224/67624	313300.80
91	ays04--R11 - Greca para tintos 3 (Arrendamiento) - 6	9.0	Unidad	116815.50	CDP/VF- 20224/67624	1051339.50
92	ays04--R11 - Horno microondas de tipo industrial (Arrendamiento) - 18	9.0	Unidad	363393.00	CDP/VF- 20224/67624	3270537.00
93	ays04--R11 - Lavabridadora de pisos 1 (Arrendamiento) - 1	9.0	Unidad	55097.25	CDP/VF- 20224/67624	495875.25
94	ays04--R11 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0.00	CDP/VF- 20224/67624	0.00
95	ays04--R11 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP/VF- 20224/67624	0.00
96	ays04--R11 - AIU	1.0	Unidad	98639956.50	CDP/VF- 20224/67624	98639956.50

97	ays04--R11 - IVA	1.0	Unidad	18741591.74	CDP/VF-20224/67624	18741591.74
98	SMLMV 2025	1.0	Unidad	59735647.50	CDP -1725	59735647.50
99	IPC 2025	1.0	Unidad	7148272.50	CDP -1725	7148272.50

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 32	3.00	Mes	86404015.00	CDP -1725	259212045.00
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Coordinador de tiempo completo Tiempo Completo - 1	3.00	Mes	2700125.00	CDP -1725	8100375.00
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas Tiempo Completo - 1	3.00	Mes	2700125.00	CDP -1725	8100375.00
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Jabón para loza 1 (Compra) - 26	3.00	Mes	207314.00	CDP -1725	621942.00
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Jabón de dispensador para manos 3 (Compra) - 21	3.00	Mes	112122.25	CDP -1725	336366.75
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Gel antibacterial para manos (Compra) - 13	3.00	Mes	148121.75	CDP -1725	444365.25
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Líquido desengrasante (Compra) - 22	3.00	Mes	130028.50	CDP -1725	390085.50

Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra) - 35	3.00	Mes	164530.50	CDP -1725	493591.50
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 34	3.00	Mes	122327.00	CDP -1725	366981.00
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 24	3.00	Mes	104792.00	CDP -1725	314376.00
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Alcohol industrial 1 (Compra) - 20	3.00	Mes	202158.00	CDP -1725	606474.00
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Champú para alfombras y tapizados 1 (Compra) - 3	3.00	Mes	16381.20	CDP -1725	49143.60
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Líquido cubre rasguños para madera (Compra) - 2	3.00	Mes	5199.40	CDP -1725	15598.20
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Cera emulsionada Neutra (Compra) - 15	3.00	Mes	95046.75	CDP -1725	285140.25
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Abrillantador para piso laminado (Compra) - 15	3.00	Mes	73330.00	CDP -1725	219990.00
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Jabón neutro para pisos 1 (Compra) - 18	3.00	Mes	98846.00	CDP -1725	296538.00
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Varsol ecológico 1 (Compra) - 17	3.00	Mes	73798.50	CDP -1725	221395.50
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Desmanchador multiusos (Compra) - 18	3.00	Mes	106657.00	CDP -1725	319971.00
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Ambientador 1 (Compra) - 19	3.00	Mes	90306.00	CDP -1725	270918.00

Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Ambientador 2 (Compra) - 17	3.00	Mes	107773.25	CDP -1725	323319.75
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Limpiones 1 (Compra) - 52	3.00	Mes	54747.60	CDP -1725	164242.80
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Bayetilla 1 (Compra) - 55	3.00	Mes	67045.25	CDP -1725	201135.75
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Bayetilla 2 (Compra) - 22	3.00	Mes	28606.00	CDP -1725	85818.00
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Paño absorbente multiusos 1 (Compra) - 41	3.00	Mes	49826.20	CDP -1725	149478.60
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Esponjilla 1 (Compra) - 64	3.00	Mes	34956.80	CDP -1725	104870.40
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Esponjilla 3 (Compra) - 57	3.00	Mes	13048.20	CDP -1725	39144.60
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Escoba 1 (Compra) - 26	3.00	Mes	47702.00	CDP -1725	143106.00
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Escoba 2 (Compra) - 18	3.00	Mes	33024.00	CDP -1725	99072.00
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Mango metálico escoba 1 (Compra) - 14	3.00	Mes	39317.40	CDP -1725	117952.20
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Cepillos 1 (Compra) - 14	3.00	Mes	18062.60	CDP -1725	54187.80
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Trapero 3 (Compra) - 50	3.00	Mes	234056.50	CDP -1725	702169.50
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Mango metálico trapero (Compra) - 18	3.00	Mes	50551.80	CDP -1725	151655.40
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 15	3.00	Mes	36660.00	CDP -1725	109980.00

Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Pads 1 (Compra) - 2	3.00	Mes	22168.00	CDP -1725	66504.00
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Bolsas plásticas 4 (Compra) - 18	3.00	Mes	7726.00	CDP -1725	23178.00
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Bolsas plásticas 8 (Compra) - 116	3.00	Mes	122185.00	CDP -1725	366555.00
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Bolsas plásticas 9 (Compra) - 100	3.00	Mes	111722.00	CDP -1725	335166.00
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Bolsas plásticas 11 (Compra) - 17	3.00	Mes	20258.60	CDP -1725	60775.80
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Bolsas plásticas 15 (Compra) - 139	3.00	Mes	169441.25	CDP -1725	508323.75
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Bolsas plásticas 16 (Compra) - 96	3.00	Mes	123690.00	CDP -1725	371070.00
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Bolsas plásticas 17 (Compra) - 96	3.00	Mes	123690.00	CDP -1725	371070.00
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Bolsas plásticas 18 (Compra) - 19	3.00	Mes	25408.80	CDP -1725	76226.40
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 13	3.00	Mes	21104.60	CDP -1725	63313.80
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 13	3.00	Mes	33424.00	CDP -1725	100272.00
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Guantes 1 (Compra) - 33	3.00	Mes	80272.25	CDP -1725	240816.75
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Guantes 4 (Compra) - 35	3.00	Mes	101513.00	CDP -1725	304539.00

Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Guantes 5 (Compra) - 57	3.00	Mes	138697.00	CDP -1725	416091.00
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Papel higiénico 1 (Compra) - 20	3.00	Mes	21595.00	CDP -1725	64785.00
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Papel higiénico 3 (Compra) - 152	3.00	Mes	1013152.00	CDP -1725	3039456.00
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Toallas para manos 1 (Compra) - 85	3.00	Mes	1042123.25	CDP -1725	3126369.75
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Toallas para manos 6 (Compra) - 320	3.00	Mes	1465141.00	CDP -1725	4395423.00
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 80	3.00	Mes	337187.00	CDP -1725	1011561.00
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Mezclador 1 (Compra) - 52	3.00	Mes	100806.00	CDP -1725	302418.00
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Servilleta papel (Compra) - 60	3.00	Mes	86727.00	CDP -1725	260181.00
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Filtro para greca 2 (Compra) - 25	3.00	Mes	52011.00	CDP -1725	156033.00
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Filtro para greca 3 (Compra) - 25	3.00	Mes	52011.00	CDP -1725	156033.00
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Termo para café 2 (Compra) - 14	3.00	Mes	80790.00	CDP -1725	242370.00
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Café 1 (Compra) - 445	3.00	Mes	4874742.00	CDP -1725	14624226.00
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Azúcar 1 (Compra) - 188	3.00	Mes	1011031.00	CDP -1725	3033093.00
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Aromática (Compra) - 710	3.00	Mes	796029.50	CDP -1725	2388088.50

Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Bebida de panela (Compra) - 311	3.00	Mes	864716.00	CDP -1725	2594148.00
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Agua potable 4 (Compra) - 292	3.00	Mes	2392349.00	CDP -1725	7177047.00
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Brillador 2 (Compra) - 2	3.00	Mes	56354.00	CDP -1725	169062.00
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Repuestos brillador 2 (Compra) - 2	3.00	Mes	28188.20	CDP -1725	84564.60
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Destapador para sanitario (chupa) (Compra) - 15	3.00	Mes	28947.00	CDP -1725	86841.00
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 15	3.00	Mes	28303.00	CDP -1725	84909.00
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Atomizadores (Compra) - 63	3.00	Mes	74163.00	CDP -1725	222489.00
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Vasos 1 (Compra) - 40	3.00	Mes	53115.00	CDP -1725	159345.00
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Juego de cubiertos (Compra) - 2	3.00	Mes	9828.40	CDP -1725	29485.20
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Terno para café (Compra) - 10	3.00	Mes	85638.00	CDP -1725	256914.00
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Vajilla 1 (Compra) - 1	3.00	Mes	42488.00	CDP -1725	127464.00
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Jarra (Compra) - 5	3.00	Mes	3964.00	CDP -1725	11892.00
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Balde (Compra) - 13	3.00	Mes	50656.00	CDP -1725	151968.00
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Bandeja 3 (Compra) - 4	3.00	Mes	1094.00	CDP -1725	3282.00

Nuevo	Nuevo	Carro Exprimidor de trapero 1 (Arrendamiento) 5	3.00	Mes	38987.00	CDP -1725	116961.00
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Escalera 1 (Arrendamiento) 5	3.00	Mes	12460.00	CDP -1725	37380.00
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Contenedor de basura 1 (Compra) - 13	3.00	Mes	16564.60	CDP -1725	49693.80
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Contenedor de basura 5 (Compra) - 6	3.00	Mes	9553.60	CDP -1725	28660.80
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Contenedor de basura 7 (Compra) - 6	3.00	Mes	9553.60	CDP -1725	28660.80
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Contenedor de basura 17 (Compra) - 1	3.00	Mes	16387.60	CDP -1725	49162.80
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Contenedor de basura 18 (Compra) - 1	3.00	Año	16387.60	CDP -1725	49162.80
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Contenedor de basura 19 (Compra) - 1	3.00	Mes	16387.60	CDP -1725	49162.80
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Punto Ecológico 4 (Compra) - 2	3.00	Mes	31398.40	CDP -1725	94195.20
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Señales peatonales de prevención y atención 3 (Compra) - 3	3.00	Mes	2704.40	CDP -1725	8113.20
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Dispensador para papel higiénico 1 (Compra) - 3	3.00	Mes	3964.00	CDP -1725	11892.00
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Dispensador de toallas de manos 2 (Compra) - 3	3.00	Mes	3898.60	CDP -1725	11695.80

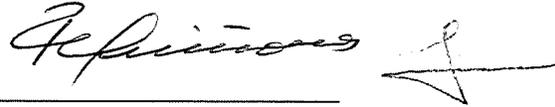
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Dispensador de jabón líquido 1 (Compra) - 3	3.00	Mes	2774.60	CDP -1725	8323.80
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Dispensador goteo por gravedad y recarga (Compra) - 3	3.00	Mes	15189.40	CDP -1725	45568.20
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Dispensador de agua con botellón (Compra) - 5	3.00	Mes	165236.75	CDP -1725	495710.25
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Greca para tintos 2 (Arrendamiento) 2	3.00	Mes	36621.20	CDP -1725	109863.60
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Greca para tintos 3 (Arrendamiento) 6	3.00	Mes	122889.50	CDP -1725	368668.50
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Horno microondas de tipo industrial (Arrendamiento) 18	3.00	Mes	382289.00	CDP -1725	1146867.00
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Lavabridadora de pisos 1 (Arrendamiento) 1	3.00	Mes	57962.25	CDP -1725	173886.75
Editado	96	ays04--R11 - AIU	1.00	Unidad	131965834.80	CDP/VF- 20224/67624	131965834.80
Editado	97	ays04--R11 - IVA	1.00	Unidad	25073508.62	CDP/VF- 20224/67624	25073508.62

Detalle o justificación de la aclaración

Con rad. 20259300200077373 el supervisor del contrato No. 198-2024 (Orden de Compra 138175 de 2024), solicita modificar la orden de compra para la prestación del servicio de aseo y cafetería en la ciudad de Bogotá, prorrogándose hasta el 15/11/2025 y se adiciona en la suma de \$372.916.578,18, conforme a los términos expresados en la solicitud formato BSFT28. El valor final del contrato después de la adición es \$1.476.697.691,42 con cargo al CDP No 1725 del 04 de enero de 2025, adicionado el 16 de julio de 2025. La adición a la orden de compra solicitada no superará el límite permitido, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el párrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993.



Firma ordenador del gasto
Nombre: Jorge Ignacio Alvarez López
Documento: CC. 98.491.742



Firma de proveedor
Nombre: Pierre Ch. Quinones
Documento: 19.294.909 Bta.

JM.

Buscar

Buscar

 (<https://www.colombiacompra.gov.co/pqrsd/>)

[Quiénes somos \(/secop/colombia-compra-eficiente\)](#)

PQRSD

>
Quiénes somos

 (<https://www.colombiacompra.gov.co/soporte-y-solucion-en-linea/>)

[Misión \(/secop/colombia-compra-eficiente/nuestra-mision\)](#)

SOLUCIÓN
EN LÍNEA

[Visión \(/secop/colombia-compra-eficiente/vision\)](#)

 ([/content/analisis-de-datos-de-compra-publica](#))

[Objetivos institucionales \(/secop/colombia-compra-eficiente/objetivos-institucionales\)](#)

DATOS COMPRA
PÚBLICA

[Organigrama \(/transparencia-ii/colombia-compra-eficiente/organigrama\)](#)

 (<https://secobot.colombiacompra.gov.co/>)

[Director General \(/content/director\)](#)

SECROB

[Subdirección de Negocios \(/content/subdireccion-de-negocios\)](#)

[Subdirección Gestión Contractual \(/content/subdireccion-de-gestion-contractual\)](#)

[Subdirección IDT \(/content/subdireccion-idt\)](#)

[Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico \(/content/subdireccion-de-estudios-de-mercado\)](#)

[Secretaría General \(/content/secretaria-general\)](#)

[Plan Estratégico \(/colombia-compra/colombia-compra-eficiente/estrategia\)](#)

[Entidades del sector \(/colombia-compra/colombia-compra-eficiente/entidades-del-sector\)](#)

[SECOP \(/secop/secop\)](#)

>
SECOP

[SECOP II \(/secop-ii\)](#)

[SECOP I \(/secop/secop-i\)](#)

[Tienda Virtual \(/content/tienda-virtual\)](#)

Tienda Virtual

[Normativa / Relatoria \(/secop/normativa\)](#)

>
Normativa / Relatoria

[Sentencias del Consejo de Estado \(<http://relatoria.colombiacompra.gov.co/>\)](#)

[Conceptos ANCP-CCE \(<http://relatoria.colombiacompra.gov.co/busqueda/conceptos>\)](#)

[Normatividad \(<https://relatoria.colombiacompra.gov.co/busqueda/normativa>\)](#)

[Conoce la relatoria \(<https://www.colombiacompra.gov.co/content/conoce-la-relatoria>\)](#)

[Circular Externa Única \(\[https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_circulares/cce_circular_unica.pdf\]\(https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_circulares/cce_circular_unica.pdf\)\)](#)

[Circulares \(/circulares\)](#)

[Documentos Tipo \(/documentos-tipo/documentos-tipo\)](#)

[Guías y Manuales \(/manuales-guias-y-pliegos-tipo/manuales-y-guias\)](#)

[Formación \(<https://formacionvirtual.colombiacompra.gov.co/my/>\)](#)

>
Formación

[Funcionarios \(<https://formacionvirtual.colombiacompra.gov.co/mod/page/view.php?id=2255>\)](#)

[Proveedores \(<https://formacionvirtual.colombiacompra.gov.co/mod/page/view.php?id=2258>\)](#)

[Ciudadanía \(<https://formacionvirtual.colombiacompra.gov.co/mod/page/view.php?id=2256>\)](#)

[Economía popular \(<https://formacionvirtual.colombiacompra.gov.co/mod/page/view.php?id=2259>\)](#)

[Calendario de eventos \(<https://www.colombiacompra.gov.co/ciudadanos/calendario>\)](#)

[Escuela de formación virtual \(<https://formacionvirtual.colombiacompra.gov.co/?redirect=0>\)](#)

[Transparencia \(<https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/transparencia-y-acceso-informacion-publica>\)](#)

Transparencia

[Comunicaciones y Prensa \(/comunicaciones-2/comunicaciones\)](#)

>
Comunicaciones y Prensa

[Comunicados de prensa \(/sala-de-prensa/comunicados\)](#)

[Infografías \(/sala-de-prensa/infografias\)](#)

[Noticias \(/sala-de-prensa/noticias\)](#)

[PodCast \(/content/podcast\)](#)

[Boletines \(/sala-de-prensa/boletin-digital\)](#)



 [\(https://www.colombiacompra.gov.co/porsd/\)](https://www.colombiacompra.gov.co/porsd/)

PORSO

 [\(https://www.colombiacompra.gov.co/soporte-y-solucion-en-linea/\)](https://www.colombiacompra.gov.co/soporte-y-solucion-en-linea/)

SOLUCIÓN
EN LÍNEA

>> [Inicio \(/\)](#) / >> [Tienda Virtual del Estado Colombiano \(/tienda-virtual-del-estado-colombiano\)](#) / >> [Ordenes de compra \(/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra\)](#) / 138175

 [\(/content/analisis-de-datos-de-compra-publica\)](https://www.colombiacompra.gov.co/content/analisis-de-datos-de-compra-publica)

4 Actualizaciones (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/138175/4)

DATOS COMPRA
PÚBLICA

ORDEN DE COMPRA 138175

 [\(https://secobot.colombiacompra.gov.co/\)](https://secobot.colombiacompra.gov.co/)

SECOBOT

Información general

Estado	Emitido
Fecha de la orden	04/12/2024
Solicitud núm.	230568
Solicitante	Carlos David Tamara Florez
Enviar Al Usuario	Carlos David Tamara Florez
Entidad	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
N.I.T.	860062187
Justificación	Prestación de los servicios de aseo y cafetería para la Sede Administrativa y Sedes Regionales de la Superintendencia Nacional de Salud"-BOGOTA D.C.-
Instrumento de Agregación de Demanda	Aseo y Cafetería IV
Supervisor de la Orden de Compra	Coordinador del Grupo de Recursos Físicos o quien haga sus veces, o quien designe el ordenador del gasto.
Teléfono Supervisor	7442000
Fecha de vencimiento (Orden de compra)	15/11/2025
Especificaciones adicionales de Entrega	Ninguno
Gravámenes adicionales	Ninguno

Dirección

Dirección Carrera 68A N.º 24B – 10 Edificio Plaza
Claro, Torre 3, pisos 4, 9 y 10
BOGOTA BOGOTA 0000
Colombia
A la atención de: Jorge Ignacio Alvarez Lopez

Proveedor

Nombre SERVIASEO S.A
Dirección Principal Carrera 54 #17-71
BogotáColombia
Teléfono (Del Trabajo) +1 (571) 3352220
Teléfono (Celular) +571 (315) 8898369

Artículos

1	ays04-R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 32	9,00	Mes	78.907.776,00	710.169.984,00
2	ays04-R11 - Coordinador de tiempo completo Tiempo Completo - 1	9,00	Mes	2.465.868,00	22.192.812,00
3	ays04-R11 - Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas Tiempo Completo - 1	9,00	Mes	2.465.868,00	22.192.812,00
4	ays04-R11 - Jabón para loza 1 (Compra) - 26	9,00	Unidad	197.067,00	1.773.603,00
5	ays04-R11 - Jabón de dispensador para manos 3 (Compra) - 21	9,00	Unidad	106.580,25	959.222,25
6	ays04-R11 - Gel antibacterial para manos (Compra) - 13	9,00	Unidad	140.799,75	1.267.197,75
7	ays04-R11 - Líquido desengrasante (Compra) - 22	9,00	Unidad	123.601,50	1.112.413,50
8	ays04-R11 - Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra) - 35	9,00	Unidad	156.397,50	1.407.577,50

9	ays04-R11 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 34	9,00	Unidad	116.280,00	1.046.520,00
10	ays04-R11 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 24	9,00	Unidad	99.612,00	896.508,00
11	ays04-R11 - Alcohol industrial 1 (Compra) - 20	9,00	Unidad	192.165,00	1.729.485,00
12	ays04-R11 - Champú para alfombras y tapizados 1 (Compra) - 3	9,00	Unidad	15	(https://www.colombiacompra.gov.co/soporte-y-solucion-en-linea)
13	ays04-R11 - Líquido cubre rasguños para madera (Compra) - 2	9,00	Unidad	4.942,40	44.481,00
14	ays04-R11 - Cera emulsionada Neutra (Compra) - 15	9,00	Unidad	90.348,75	813.198,75
15	ays04-R11 - Abrillantador para piso laminado (Compra) - 15	9,00	Unidad	69.705,00	627.345,00
16	ays04-R11 - Jabón neutro para pisos 1 (Compra) - 18	9,00	Unidad	93.960,00	845.640,00
17	ays04-R11 - Varsol ecológico 1 (Compra) - 17	9,00	Unidad	70.150,50	631.354,50
18	ays04-R11 - Desmanchador multiusos (Compra) - 18	9,00	Unidad	101.385,00	912.465,00
19	ays04-R11 - Ambientador 1 (Compra) - 19	9,00	Unidad	85.842,00	772.578,00
20	ays04-R11 - Ambientador 2 (Compra) - 17	9,00	Unidad	102.446,25	922.016,25
21	ays04-R11 - Limpiones 1 (Compra) - 52	9,00	Unidad	52.041,60	468.374,40
22	ays04-R11 - Bayetilla 1 (Compra) - 55	9,00	Unidad	63.731,25	573.581,25
23	ays04-R11 - Bayetilla 2 (Compra) - 22	9,00	Unidad	27.192,00	244.728,00
24	ays04-R11 - Paño absorbente multiusos 1 (Compra) - 41	9,00	Unidad	47.363,20	426.268,80
25	ays04-R11 - Esponjilla 1 (Compra) - 64	9,00	Unidad	33.228,80	299.059,20
26	ays04-R11 - Esponjilla 3 (Compra) - 57	9,00	Unidad	12.403,20	111.628,80
27	ays04-R11 - Escoba 1 (Compra) - 26	9,00	Unidad	45.344,00	408.096,00
28	ays04-R11 - Escoba 2 (Compra) - 18	9,00	Unidad	31.392,00	282.528,00
29	ays04-R11 - Mango metálico escoba 1 (Compra) - 14	9,00	Unidad	37.374,40	336.369,60
30	ays04-R11 - Cepillos 1 (Compra) - 14	9,00	Unidad	17.169,60	154.526,40
31	ays04-R11 - Trapero 3 (Compra) - 50	9,00	Unidad	222.487,50	2.002.387,50
32	ays04-R11 - Mango metálico trapero (Compra) - 18	9,00	Unidad	48.052,80	432.475,20
33	ays04-R11 - Cepillo para sanitario (churusco) (Compra) - 15	9,00	Unidad	34.848,00	313.632,00
34	ays04-R11 - Pads 1 (Compra) - 2	9,00	Unidad	21.072,00	189.648,00
35	ays04-R11 - Bolsas plásticas 4 (Compra) - 18	9,00	Unidad	7.344,00	66.096,00
36	ays04-R11 - Bolsas plásticas 8 (Compra) - 116	9,00	Unidad	116.145,00	1.045.305,00
37	ays04-R11 - Bolsas plásticas 9 (Compra) - 100	9,00	Unidad	106.200,00	955.800,00
38	ays04-R11 - Bolsas plásticas 11 (Compra) - 17	9,00	Unidad	19.257,60	173.318,40
39	ays04-R11 - Bolsas plásticas 15 (Compra) - 139	9,00	Unidad	161.066,25	1.449.596,25
40	ays04-R11 - Bolsas plásticas 16 (Compra) - 96	9,00	Unidad	117.576,00	1.058.184,00
41	ays04-R11 - Bolsas plásticas 17 (Compra) - 96	9,00	Unidad	117.576,00	1.058.184,00
42	ays04-R11 - Bolsas plásticas 18 (Compra) - 19	9,00	Unidad	24.152,80	217.375,20
43	ays04-R11 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 13	9,00	Unidad	20.061,60	180.554,40
44	ays04-R11 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 13	9,00	Unidad	31.772,00	285.948,00

45	ays04-R11 - Guantes 1 (Compra) - 33	9.00	Unidad	76.304,25	686.738,25
46	ays04-R11 - Guantes 4 (Compra) - 35	9.00	Unidad	96.495,00	868.455,00
47	ays04-R11 - Guantes 5 (Compra) - 57	9.00	Unidad	131.841,00	1.186.569,00 (https://www.colombiacompra.gov.co/pgrsd/)
48	ays04-R11 - Papel higiénico 1 (Compra) - 20	9.00	Unidad	20.528,00	184.752,00
49	ays04-R11 - Papel higiénico 3 (Compra) - 152	9.00	Unidad	963.000,00	8.667.648,00 (https://www.colombiacompra.gov.co/soporte-y-solucion-en-linea)
50	ays04-R11 - Toallas para manos 1 (Compra) - 85	9.00	Unidad	990.611,25	8.915.504,88 SOLUCION
51	ays04-R11 - Toallas para manos 6 (Compra) - 320	9.00	Unidad	1.392.720,00	12.534.480,00 (/content/analisis-de-datos-de-compra-publica)
52	ays04-R11 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 80	9.00	Unidad	320.520,00	2.884.680,00 DATOS COMPRA PÚBLICA (https://secobot.colombiacompra.gov.co/)
53	ays04-R11 - Mezclador 1 (Compra) - 52	9.00	Unidad	95.823,00	862.467,00 COT
54	ays04-R11 - Servilleta papel (Compra) - 60	9.00	Unidad	82.440,00	741.960,00
55	ays04-R11 - Filtro para greca 2 (Compra) - 25	9.00	Unidad	49.440,00	444.960,00
56	ays04-R11 - Filtro para greca 3 (Compra) - 25	9.00	Unidad	49.440,00	444.960,00
57	ays04-R11 - Termo para café 2 (Compra) - 14	9.00	Unidad	76.797,00	691.173,00
58	ays04-R11 - Café 1 (Compra) - 445	9.00	Unidad	4.633.785,00	41.704.065,00
59	ays04-R11 - Azúcar 1 (Compra) - 188	9.00	Unidad	961.056,00	8.649.504,00
60	ays04-R11 - Aromática (Compra) - 710	9.00	Unidad	756.682,50	6.810.142,50
61	ays04-R11 - Bebida de panela (Compra) - 311	9.00	Unidad	821.973,00	7.397.757,00
62	ays04-R11 - Agua potable 4 (Compra) - 292	9.00	Unidad	2.274.096,00	20.466.864,00
63	ays04-R11 - Brillador 2 (Compra) - 2	9.00	Unidad	53.568,00	482.112,00
64	ays04-R11 - Repuestos brillador 2 (Compra) - 2	9.00	Unidad	26.795,20	241.156,80
65	ays04-R11 - Destapador para sanitario (chupa) (Compra) - 15	9.00	Unidad	27.516,00	247.644,00
66	ays04-R11 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 15	9.00	Unidad	26.904,00	242.136,00
67	ays04-R11 - Atomizadores (Compra) - 63	9.00	Unidad	70.497,00	634.473,00
68	ays04-R11 - Vasos 1 (Compra) - 40	9.00	Unidad	50.490,00	454.410,00
69	ays04-R11 - Juego de cubiertos (Compra) - 2	9.00	Unidad	9.342,40	84.081,60
70	ays04-R11 - Termo para café (Compra) - 10	9.00	Unidad	81.405,00	732.645,00
71	ays04-R11 - Vajilla 1 (Compra) - 1	9.00	Unidad	40.388,00	363.492,00
72	ays04-R11 - Jarra (Compra) - 5	9.00	Unidad	3.768,00	33.912,00
73	ays04-R11 - Balde (Compra) - 13	9.00	Unidad	48.152,00	433.368,00
74	ays04-R11 - Bandeja 3 (Compra) - 4	9.00	Unidad	1.040,00	9.360,00
75	ays04-R11 - Carro exprimidor de traperos 1 (Arrendamiento) - 5	9.00	Unidad	37.060,00	333.540,00
76	ays04-R11 - Escalera 1 (Arrendamiento) - 5	9.00	Unidad	11.844,00	106.596,00
77	ays04-R11 - Contenedor de basura 1 (Compra) - 13	9.00	Unidad	15.745,60	141.710,40
78	ays04-R11 - Contenedor de basura 5 (Compra) - 6	9.00	Unidad	9.081,60	81.734,40
79	ays04-R11 - Contenedor de basura 7 (Compra) - 6	9.00	Unidad	9.081,60	81.734,40
80	ays04-R11 - Contenedor de basura 17 (Compra) - 1	9.00	Unidad	15.577,60	140.198,40
81	ays04-R11 - Contenedor de basura 18 (Compra) - 1	9.00	Unidad	15.577,60	140.198,40
82	ays04-R11 - Contenedor de basura 19 (Compra) - 1	9.00	Unidad	15.577,60	140.198,40

83	ays04-R11 - Punto Ecológico 4 (Compra) - 2	9,00	Unidad	29.846,40	268.617,60	
84	ays04-R11 - Señales peatonales de prevención y atención 3 (Compra) - 3	9,00	Unidad	2.570,40	23.133,60	
85	ays04-R11 - Dispensador para papel higiénico 1 (Compra) - 3	9,00	Unidad	3.768,00	33.912,00	 (https://www.colombiacompra.gov.co/pgrsd/)
86	ays04-R11 - Dispensador de toallas de manos 2 (Compra) - 3	9,00	Unidad	3,7		 https://www.colombiacompra.gov.co/soporte-y-solucion-en-linea
87	ays04-R11 - Dispensador de jabón líquido 1 (Compra) - 3	9,00	Unidad	2.637,60	23.738,40	 https://www.colombiacompra.gov.co/soporte-y-solucion-en-linea
88	ays04-R11 - Dispensador goteo por gravedad y recarga (Compra) - 3	9,00	Unidad	14.438,40	129.045,60	 https://www.colombiacompra.gov.co/soporte-y-solucion-en-linea
89	ays04-R11 - Dispensador de agua con botellón (Compra) - 5	9,00	Unidad	157.068,75	1.413.618,75	 (https://secobot.colombiacompra.gov.co/)
90	ays04-R11 - Greca para tintos 2 (Arrendamiento) - 2	9,00	Unidad	34.811,20	313.300,80	
91	ays04-R11 - Greca para tintos 3 (Arrendamiento) - 6	9,00	Unidad	116.815,50	1.051.339,50	
92	ays04-R11 - Horno microondas de tipo industrial (Arrendamiento) - 18	9,00	Unidad	363.393,00	3.270.537,00	
93	ays04-R11 - Lavabridadora de pisos 1 (Arrendamiento) - 1	9,00	Unidad	55.097,25	495.875,25	
94	ays04-R11 - Recargo por Trabajo nocturno	1,00	Unidad	0,00	0,00	
95	ays04-R11 - Recargo por dotación especial	1,00	Unidad	0,00	0,00	
96	ays04-R11 - AIU	1,00	Unidad	131.965.834,80	131.965.834,80	
97	ays04-R11 - IVA	1,00	Unidad	25.073.508,62	25.073.508,62	
98	SMLMV 2025	1,00	Unidad	59.735.647,50	59.735.647,50	
99	IPC 2025	1,00	Unidad	7.148.272,50	7.148.272,50	
100	ays04-R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 32	3,00	Mes	86.404.015,00	259.212.045,00	
101	ays04-R11 - Coordinador de tiempo completo Tiempo Completo - 1	3,00	Mes	2.700.125,00	8.100.375,00	
102	ays04-R11 - Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas Tiempo Completo - 1	3,00	Mes	2.700.125,00	8.100.375,00	
103	ays04-R11 - Jabón para loza 1 (Compra) - 26	3,00	Mes	207.314,00	621.942,00	
104	ays04-R11 - Jabón de dispensador para manos 3 (Compra) - 21	3,00	Mes	112.122,25	336.366,75	
105	ays04-R11 - Gel antibacterial para manos (Compra) - 13	3,00	Mes	148.121,75	444.365,25	
106	ays04-R11 - Líquido desengrasante (Compra) - 22	3,00	Mes	130.028,50	390.085,50	
107	ays04-R11 - Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra) - 35	3,00	Mes	164.530,50	493.591,50	
108	ays04-R11 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 34	3,00	Mes	122.327,00	366.981,00	
109	ays04-R11 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 24	3,00	Mes	104.792,00	314.376,00	
110	ays04-R11 - Alcohol industrial 1 (Compra) - 20	3,00	Mes	202.158,00	606.474,00	
111	ays04-R11 - Champú para alfombras y tapizados 1 (Compra) - 3	3,00	Mes	16.381,20	49.143,60	
112	ays04-R11 - Líquido cubre rasguños para madera (Compra) - 2	3,00	Mes	5.199,40	15.598,20	
113	ays04-R11 - Cera emulsionada Neutra (Compra) - 15	3,00	Mes	95.046,75	285.140,25	
114	ays04-R11 - Abrillantador para piso laminado (Compra) - 15	3,00	Mes	73.330,00	219.990,00	
115	ays04-R11 - Jabón neutro para pisos 1 (Compra) - 18	3,00	Mes	98.846,00	296.538,00	

116	ays04-R11 - Varsol ecológico 1 (Compra) - 17	3.00	Mes	73.798,50	221.395,50	
117	ays04-R11 - Desmanchador multiusos (Compra) - 18	3.00	Mes	106.657,00	319.971,00	
118	ays04-R11 - Ambientador 1 (Compra) - 19	3.00	Mes	90.306,00	270.918,00	 (https://www.colombiacompra.gov.co/porsd/)
119	ays04-R11 - Ambientador 2 (Compra) - 17	3.00	Mes	107.773,25	323.319,75	 PORSO (https://www.colombiacompra.gov.co/soporte-y-solucion-en-linea)
120	ays04-R11 - Limpiones 1 (Compra) - 52	3.00	Mes	54.747,60	164.242,80	
121	ays04-R11 - Bayetilla 1 (Compra) - 55	3.00	Mes	67.045,25	201.135,75	 SOLUCIÓN EN LINEA (content/analisis-de-datos-de-compra-publica)
122	ays04-R11 - Bayetilla 2 (Compra) - 22	3.00	Mes	28.606,00	85.818,00	 DATOS COMPRA PÚBLICA (https://www.colombiacompra.gov.co/)
123	ays04-R11 - Paño absorbente multiusos 1 (Compra) - 41	3.00	Mes	49.826,20	149.478,60	 (https://www.colombiacompra.gov.co/)
124	ays04-R11 - Esponjilla 1 (Compra) - 64	3.00	Mes	34.956,80	104.870,40	 SECOBOT (https://www.colombiacompra.gov.co/)
125	ays04-R11 - Esponjilla 3 (Compra) - 57	3.00	Mes	13.048,20	39.144,60	
126	ays04-R11 - Escoba 1 (Compra) - 26	3.00	Mes	47.702,00	143.106,00	
127	ays04-R11 - Escoba 2 (Compra) - 18	3.00	Mes	33.024,00	99.072,00	
128	ays04-R11 - Mango metálico escoba 1 (Compra) - 14	3.00	Mes	39.317,40	117.952,20	
129	ays04-R11 - Cepillos 1 (Compra) - 14	3.00	Mes	18.062,60	54.187,80	
130	ays04-R11 - Trapero 3 (Compra) - 50	3.00	Mes	234.056,50	702.169,50	
131	ays04-R11 - Mango metálico trapero (Compra) - 18	3.00	Mes	50.551,80	151.655,40	
132	ays04-R11 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 15	3.00	Mes	36.660,00	109.980,00	
133	ays04-R11 - Pads 1 (Compra) - 2	3.00	Mes	22.168,00	66.504,00	
134	ays04-R11 - Bolsas plásticas 4 (Compra) - 18	3.00	Mes	7.726,00	23.178,00	
135	ays04-R11 - Bolsas plásticas 8 (Compra) - 116	3.00	Mes	122.185,00	366.555,00	
136	ays04-R11 - Bolsas plásticas 9 (Compra) - 100	3.00	Mes	111.722,00	335.166,00	
137	ays04-R11 - Bolsas plásticas 11 (Compra) - 17	3.00	Mes	20.258,60	60.775,80	
138	ays04-R11 - Bolsas plásticas 15 (Compra) - 139	3.00	Mes	169.441,25	508.323,75	
139	ays04-R11 - Bolsas plásticas 16 (Compra) - 96	3.00	Mes	123.690,00	371.070,00	
140	ays04-R11 - Bolsas plásticas 17 (Compra) - 96	3.00	Mes	123.690,00	371.070,00	
141	ays04-R11 - Bolsas plásticas 18 (Compra) - 19	3.00	Mes	25.408,80	76.226,40	
142	ays04-R11 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 13	3.00	Mes	21.104,60	63.313,80	
143	ays04-R11 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 13	3.00	Mes	33.424,00	100.272,00	
144	ays04-R11 - Guantes 1 (Compra) - 33	3.00	Mes	80.272,25	240.816,75	
145	ays04-R11 - Guantes 4 (Compra) - 35	3.00	Mes	101.513,00	304.539,00	
146	ays04-R11 - Guantes 5 (Compra) - 57	3.00	Mes	138.697,00	416.091,00	
147	ays04-R11 - Papel higiénico 1 (Compra) - 20	3.00	Mes	21.595,00	64.785,00	
148	ays04-R11 - Papel higiénico 3 (Compra) - 152	3.00	Mes	1.013.152,00	3.039.456,00	
149	ays04-R11 - Toallas para manos 1 (Compra) - 85	3.00	Mes	1.042.123,25	3.126.369,75	
150	ays04-R11 - Toallas para manos 6 (Compra) - 320	3.00	Mes	1.465.141,00	4.395.423,00	
151	ays04-R11 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 80	3.00	Mes	337.187,00	1.011.561,00	
152	ays04-R11 - Mezclador 1 (Compra) - 52	3.00	Mes	100.806,00	302.418,00	

153	ays04-R11 - Servilleta papel (Compra) - 60	3.00	Mes	86.727,00	260.181,00	
154	ays04-R11 - Filtro para greca 2 (Compra) - 25	3.00	Mes	52.011,00	156.033,00	
155	ays04-R11 - Filtro para greca 3 (Compra) - 25	3.00	Mes	52.011,00	156.033,00	 (https://www.colombiacompra.gov.co/pgrsd/)
156	ays04-R11 - Termo para café 2 (Compra) - 14	3.00	Mes	80.790,00	242.370,00	
157	ays04-R11 - Café 1 (Compra) - 445	3.00	Mes	4.822,00	14.624.226,00	 (https://www.colombiacompra.gov.co/soporte-y-solucion-en-linea/)
158	ays04-R11 - Azúcar 1 (Compra) - 188	3.00	Mes	1.011.031,00	3.033.099,00	SOLUCIÓN
159	ays04-R11 - Aromática (Compra) - 710	3.00	Mes	796.029,50	2.388.088,50	 (content/analisis-de-datos-de-compra-publica/)
160	ays04-R11 - Bebida de panela (Compra) - 311	3.00	Mes	864.716,00	2.594.148,00	DATOS COMPRA
161	ays04-R11 - Agua potable 4 (Compra) - 292	3.00	Mes	2.392.349,00	7.177.047,00	 (https://secobot.colombiacompra.gov.co/)
162	ays04-R11 - Brillador 2 (Compra) - 2	3.00	Mes	56.354,00	169.062,00	SECOCOT
163	ays04-R11 - Repuestos brillador 2 (Compra) - 2	3.00	Mes	28.188,20	84.564,60	
164	ays04-R11 - Destapador para sanitario (chupa) (Compra) - 15	3.00	Mes	28.947,00	86.841,00	
165	ays04-R11 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 15	3.00	Mes	28.303,00	84.909,00	
166	ays04-R11 - Atomizadores (Compra) - 63	3.00	Mes	74.163,00	222.489,00	
167	ays04-R11 - Vasos 1 (Compra) - 40	3.00	Mes	53.115,00	159.345,00	
168	ays04-R11 - Juego de cubiertos (Compra) - 2	3.00	Mes	9.828,40	29.485,20	
169	ays04-R11 - Terno para café (Compra) - 10	3.00	Mes	85.638,00	256.914,00	
170	ays04-R11 - Vajilla 1 (Compra) - 1	3.00	Mes	42.488,00	127.464,00	
171	ays04-R11 - Jarra (Compra) - 5	3.00	Mes	3.964,00	11.892,00	
172	ays04-R11 - Balde (Compra) - 13	3.00	Mes	50.656,00	151.968,00	
173	ays04-R11 - Bandeja 3 (Compra) - 4	3.00	Mes	1.094,00	3.282,00	
174	Carro Exprimidor de traperos 1 (Arrendamiento) - 5	3.00	Mes	38.987,00	116.961,00	
175	ays04-R11 - Escalera 1 (Arrendamiento) - 5	3.00	Mes	12.460,00	37.380,00	
176	ays04-R11 - Contenedor de basura 1 (Compra) - 13	3.00	Mes	16.564,60	49.693,80	
177	ays04-R11 - Contenedor de basura 5 (Compra) - 6	3.00	Mes	9.553,60	28.660,80	
178	ays04-R11 - Contenedor de basura 7 (Compra) - 6	3.00	Mes	9.553,60	28.660,80	
179	ays04-R11 - Contenedor de basura 17 (Compra) - 1	3.00	Mes	16.387,60	49.162,80	
180	ays04-R11 - Contenedor de basura 18 (Compra) - 1	3.00	Año	16.387,60	49.162,80	
181	ays04-R11 - Contenedor de basura 19 (Compra) - 1	3.00	Mes	16.387,60	49.162,80	
182	ays04-R11 - Punto Ecológico 4 (Compra) - 2	3.00	Mes	31.398,40	94.195,20	
183	ays04-R11 - Señales peatonales de prevención y atención 3 (Compra) - 3	3.00	Mes	2.704,40	8.113,20	
184	ays04-R11 - Dispensador para papel higiénico 1 (Compra) - 3	3.00	Mes	3.964,00	11.892,00	
185	ays04-R11 - Dispensador de toallas de manos 2 (Compra) - 3	3.00	Mes	3.898,60	11.695,80	
186	ays04-R11 - Dispensador de jabón líquido 1 (Compra) - 3	3.00	Mes	2.774,60	8.323,80	
187	ays04-R11 - Dispensador goteo por gravedad y recarga (Compra) - 3	3.00	Mes	15.189,40	45.568,20	
188	ays04-R11 - Dispensador de agua con botellón (Compra) - 5	3.00	Mes	165.236,75	495.710,25	
189	ays04-R11 - Greca para tintos 2 (Arrendamiento) - 2	3.00	Mes	36.621,20	109.863,60	

190	ays04-R11 - Greca para lintos 3 (Arrendamiento) - 6	3.00	Mes	122.889,50	368.668,50
191	ays04-R11 - Horno microondas de tipo industrial (Arrendamiento) - 18	3.00	Mes	382.289,00	1.146.867,00
192	ays04-R11 - Lavabridadora de pisos 1 (Arrendamiento) - 1	3.00	Mes	57.962,25	173.886,75 PQRS

 [\(https://www.colombiacompra.gov.co/pqrsd/\)](https://www.colombiacompra.gov.co/pqrsd/)

To:  [. \(https://www.colombiacompra.gov.co/soporte-y-solucion-en-linea\)](https://www.colombiacompra.gov.co/soporte-y-solucion-en-linea)

Modificaciones

Creado: 2025-08-12 23:25

 [. \(content/analisis-de-datos-de-compra-publica\)](https://www.colombiacompra.gov.co/content/analisis-de-datos-de-compra-publica)

Documento comprobante:



public://cce_update_purchase_order/solicitud-modificacion-20250813002121-457514_bogota.pdf
 (/sites/cce_public/files/cce_update_purchase_order/solicitud-modificacion-20250813002121-457514_bogota.pdf)

 [\(https://secobot.colombiacompra.gov.co/\)](https://secobot.colombiacompra.gov.co/)

SOLUCIÓN
EN LÍNEA

DATOS COMPRA
PÚBLICA

SECOT

Creado: 2025-02-18 15:32

Documentos adicionales

- 02/11/2025 - 14:27
- 03/19/2025 - 16:12
- 03/25/2025 - 16:57
- 05/21/2025 - 15:14
- 05/28/2025 - 15:52
- 06/16/2025 - 10:18
- 07/17/2025 - 11:10

Procesos



[\(solicitud-modificacion-orden-de-compra-entidad\)](#)
Administre su orden de compra. (solicitud-modificacion-orden-de-compra-entidad)



[//tienda-virtual-del-estado-colombiano/instrumentos\)](#)
Regístrese en la Tienda Virtual del estado Colombiano. (tienda-virtual-del-estado-colombiano/instrumentos)



<http://colombiacompra.coupacloud.com/sessions/new>
Ingrese en la tienda Virtual del estado Colombiano (<https://colombiacompra.coupacloud.com/sessions/new>)

[Chat en](#)

[línea \(nóde/27031\)](#)

[Agente](#)

[Virtual \(https://pr-cliente-chat-nuevo-cce.mybluemix.net/#/mobile?tenant=5a68efc4b00c00154e744a82\)](https://pr-cliente-chat-nuevo-cce.mybluemix.net/#/mobile?tenant=5a68efc4b00c00154e744a82)

[Clasificador \(clasificador-de-bienes-y-servicios\)](#)

[Plan anual de](#)

[adquisiciones \(plan-anual-de-adquisiciones/que-es-el-plan-anual-de-adquisiciones\)](#)



[\(https://colombia.co/\)](https://colombia.co/)

(<https://www.facebook.com/CompraEficiente/>) (<https://www.linkedin.com/company/compra-eficiente/>) (<https://www.youtube.com/channel/UC2pH0dAhZovC5vE7IsuiGbg>)

Carrera 7 No 26 - 20 Piso 23 - Dirección General - Edificio Seguros Tequendama - Bogotá, Colombia - Código postal: 110311
- Teléfono Comutador: +57 601 7956600
- Línea nacional gratuita o servicio a la ciudadanía: 01800 0520808

- Línea en Bogotá (Mesa de servicio): +57 601 7456789
- Línea de servicio y atención al ciudadano: +57 601 7956600
- Denuncias por actos de corrupción: ventanillaunicaderadicacion@colombiacompra.gov.co



(<https://www.colombiacompra.gov.co/pqrsd/>)

<https://www.colombiacompra.gov.co/ngrsd/> (<https://nam02.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fwww.colombiacompra.gov.co%2Fpqrsd&data=05%7C02%7Candres.ospina%40colombiacompra.gov.co%7C20c1b1c153174d58be0908dccc869286%7C7b09041e245149d08cb179d5e3d8c1b6450%7C0%7C0%7C6338605602342656851%7CUnkn>)

- Notificaciones judiciales:



(<https://www.colombiacompra.gov.co/soporte-y-solucion-en-linea>)

- PQRSD:

- Buzón físico

Ubicado en la ventanilla de Atención / Lunes a Viernes de 08:00 a.m. a 04:30 p.m | Radicación del piso 17 de Carrera 7 # 26 - Bogotá, Colombia

**SOLUCIÓN
EN LÍNEA**

- Horario de Atención Presencial:



([content/analisis-de-datos-de-compra-publica](https://www.colombiacompra.gov.co/content/analisis-de-datos-de-compra-publica))

Lunes a Viernes de 08:30 a.m. a 04:30 p.m. -

**DATOS COMPRA
PÚBLICA**



(<https://secobot.colombiacompra.gov.co/>)

SECOBOT

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

N.I.T. 860062187

ORDEN DE COMPRA

SERVIASEO S.A

N.I.T. 860067479
Carrera 54 #17-71
Bogotá,
Atte: Alex Robert Quiñones Cardenas
planeacioncce2@gmail.com
Teléfono: +1 (571) 335-2220

Número de Orden 138175
No de Instrumento
Instrumento agregación **Aseo y Cafetería IV**
Fecha de Emisión **04/12/24**
Fecha de Vencimiento **15/11/25**
Comprador **Carlos David Tamara Florez**
Ordenador del gasto **Jorge Alvarez Lopez**
Supervisor **Coordinador del Grupo de Recursos Físicos o quien haga sus veces, o quien designe el ordenador del gasto.**
Teléfono **7442000**
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales
Justificación **Prestación de los servicios de aseo y cafetería para la Sede Administrativa y Sedes Regionales de la Superintendencia Nacional de Salud".-BOGOTA D.C-**

Enviar a

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
Carrera 68A N.º 24B – 10 Edificio Plaza Claro, Torre 3, pisos 4, 9 y 10
BOGOTA BOGOTA
Atte: Jorge Ignacio Alvarez Lopez

Facturar a

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
Carrera 68A N.º 24B – 10 Edificio Plaza Claro, Torre 3, pisos 4, 9 y 10
BOGOTA, BOGOTA
Atte: Carlos David Tamara Florez
Cuenta: #4606747006

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP ays04--R11 - Operario de aseo y 20224/67624 cafetería Tiempo Completo - 32	9.0	Mes	78.907.776,00	710.169.984,00
2	CDP ays04--R11 - Coordinador de tiempo 20224/67624 completo Tiempo Completo - 1	9.0	Mes	2.465.868,00	22.192.812,00
3	CDP ays04--R11 - Operario de 20224/67624 mantenimiento capacitado para trabajo en alturas Tiempo Completo - 1	9.0	Mes	2.465.868,00	22.192.812,00
4	CDP ays04--R11 - Jabón para loza 1 20224/67624 (Compra) - 26	9.0	Unidad	197.067,00	1.773.603,00
5	CDP ays04--R11 - Jabón de dispensador 20224/67624 para manos 3 (Compra) - 21	9.0	Unidad	106.580,25	959.222,25
6	CDP ays04--R11 - Gel antibacterial para 20224/67624 manos (Compra) - 13	9.0	Unidad	140.799,75	1.267.197,75
7	CDP ays04--R11 - Líquido desengrasante 20224/67624 (Compra) - 22	9.0	Unidad	123.601,50	1.112.413,50
8	CDP ays04--R11 - Limpiador desinfectante 20224/67624 para uso general 1 (Compra) - 35	9.0	Unidad	156.397,50	1.407.577,50
9	CDP ays04--R11 - Líquido para limpiar vidrios 20224/67624 1 (Compra) - 34	9.0	Unidad	116.280,00	1.046.520,00
10	CDP ays04--R11 - Blanqueador o hipoclorito 20224/67624 1 (Compra) - 24	9.0	Unidad	99.612,00	896.508,00
11	CDP ays04--R11 - Alcohol industrial 1 20224/67624 (Compra) - 20	9.0	Unidad	192.165,00	1.729.485,00
12	CDP ays04--R11 - Champú para alfombras y 20224/67624 tapizados 1 (Compra) - 3	9.0	Unidad	15.571,20	140.140,80
13	CDP ays04--R11 - Líquido cubre rasguños 20224/67624 para madera (Compra) - 2	9.0	Unidad	4.942,40	44.481,60
14	CDP ays04--R11 - Cera emulsionada Neutra 20224/67624 (Compra) - 15	9.0	Unidad	90.348,75	813.138,75
15	CDP ays04--R11 - Abrillantador para piso 20224/67624 laminado (Compra) - 15	9.0	Unidad	69.705,00	627.345,00

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
16	CDP ays04--R11 - Jabón neutro para pisos 1 20224/67624 (Compra) - 18	9.0	Unidad	93.960,00	845.640,00
17	CDP ays04--R11 - Varsol ecológico 1 20224/67624 (Compra) - 17	9.0	Unidad	70.150,50	631.354,50
18	CDP ays04--R11 - Desmanchador multiusos 20224/67624 (Compra) - 18	9.0	Unidad	101.385,00	912.465,00
19	CDP ays04--R11 - Ambientador 1 (Compra) - 20224/67624 19	9.0	Unidad	85.842,00	772.578,00
20	CDP ays04--R11 - Ambientador 2 (Compra) - 20224/67624 17	9.0	Unidad	102.446,25	922.016,25
21	CDP ays04--R11 - Limpiones 1 (Compra) - 52 20224/67624	9.0	Unidad	52.041,60	468.374,40
22	CDP ays04--R11 - Bayetilla 1 (Compra) - 55 20224/67624	9.0	Unidad	63.731,25	573.581,25
23	CDP ays04--R11 - Bayetilla 2 (Compra) - 22 20224/67624	9.0	Unidad	27.192,00	244.728,00
24	CDP ays04--R11 - Paño absorbente 20224/67624 multiusos 1 (Compra) - 41	9.0	Unidad	47.363,20	426.268,80
25	CDP ays04--R11 - Esponjilla 1 (Compra) - 64 20224/67624	9.0	Unidad	33.228,80	299.059,20
26	CDP ays04--R11 - Esponjilla 3 (Compra) - 57 20224/67624	9.0	Unidad	12.403,20	111.628,80
27	CDP ays04--R11 - Escoba 1 (Compra) - 26 20224/67624	9.0	Unidad	45.344,00	408.096,00
28	CDP ays04--R11 - Escoba 2 (Compra) - 18 20224/67624	9.0	Unidad	31.392,00	282.528,00
29	CDP ays04--R11 - Mango metálico escoba 1 20224/67624 (Compra) - 14	9.0	Unidad	37.374,40	336.369,60
30	CDP ays04--R11 - Cepillos 1 (Compra) - 14 20224/67624	9.0	Unidad	17.169,60	154.526,40
31	CDP ays04--R11 - Trapero 3 (Compra) - 50 20224/67624	9.0	Unidad	222.487,50	2.002.387,50
32	CDP ays04--R11 - Mango metálico trapero 20224/67624 (Compra) - 18	9.0	Unidad	48.052,80	432.475,20
33	CDP ays04--R11 - Cepillo para sanitario 20224/67624 (churrusco) (Compra) - 15	9.0	Unidad	34.848,00	313.632,00
34	CDP ays04--R11 - Pads 1 (Compra) - 2 20224/67624	9.0	Unidad	21.072,00	189.648,00
35	CDP ays04--R11 - Bolsas plásticas 4 20224/67624 (Compra) - 18	9.0	Unidad	7.344,00	66.096,00
36	CDP ays04--R11 - Bolsas plásticas 8 20224/67624 (Compra) - 116	9.0	Unidad	116.145,00	1.045.305,00
37	CDP ays04--R11 - Bolsas plásticas 9 20224/67624 (Compra) - 100	9.0	Unidad	106.200,00	955.800,00
38	CDP ays04--R11 - Bolsas plásticas 11 20224/67624 (Compra) - 17	9.0	Unidad	19.257,60	173.318,40
39	CDP ays04--R11 - Bolsas plásticas 15 20224/67624 (Compra) - 139	9.0	Unidad	161.066,25	1.449.596,25
40	CDP ays04--R11 - Bolsas plásticas 16 20224/67624 (Compra) - 96	9.0	Unidad	117.576,00	1.058.184,00
41	CDP ays04--R11 - Bolsas plásticas 17 20224/67624 (Compra) - 96	9.0	Unidad	117.576,00	1.058.184,00
42	CDP ays04--R11 - Bolsas plásticas 18 20224/67624 (Compra) - 19	9.0	Unidad	24.152,80	217.375,20
43	CDP ays04--R11 - Bolsas plásticas 21 20224/67624 (Compra) - 13	9.0	Unidad	20.061,60	180.554,40
44	CDP ays04--R11 - Bolsas plásticas 22 20224/67624 (Compra) - 13	9.0	Unidad	31.772,00	285.948,00
45	CDP ays04--R11 - Guantes 1 (Compra) - 33 20224/67624	9.0	Unidad	76.304,25	686.738,25
46	CDP ays04--R11 - Guantes 4 (Compra) - 35 20224/67624	9.0	Unidad	96.495,00	868.455,00
47	CDP ays04--R11 - Guantes 5 (Compra) - 57 20224/67624	9.0	Unidad	131.841,00	1.186.569,00

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
48	CDP ays04--R11 - Papel higiénico 1 20224/67624 (Compra) - 20	9.0	Unidad	20.528,00	184.752,00
49	CDP ays04--R11 - Papel higiénico 3 20224/67624 (Compra) - 152	9.0	Unidad	963.072,00	8.667.648,00
50	CDP ays04--R11 - Toallas para manos 1 20224/67624 (Compra) - 85	9.0	Unidad	990.611,25	8.915.501,25
51	CDP ays04--R11 - Toallas para manos 6 20224/67624 (Compra) - 320	9.0	Unidad	1.392.720,00	12.534.480,00
52	CDP ays04--R11 - Vasos biodegradables 2 20224/67624 (Compra) - 80	9.0	Unidad	320.520,00	2.884.680,00
53	CDP ays04--R11 - Mezclador 1 (Compra) - 52 20224/67624	9.0	Unidad	95.823,00	862.407,00
54	CDP ays04--R11 - Servilleta papel (Compra) - 20224/67624 60	9.0	Unidad	82.440,00	741.960,00
55	CDP ays04--R11 - Filtro para greca 2 20224/67624 (Compra) - 25	9.0	Unidad	49.440,00	444.960,00
56	CDP ays04--R11 - Filtro para greca 3 20224/67624 (Compra) - 25	9.0	Unidad	49.440,00	444.960,00
57	CDP ays04--R11 - Termo para café 2 20224/67624 (Compra) - 14	9.0	Unidad	76.797,00	691.173,00
58	CDP ays04--R11 - Café 1 (Compra) - 445 20224/67624	9.0	Unidad	4.633.785,00	41.704.065,00
59	CDP ays04--R11 - Azúcar 1 (Compra) - 188 20224/67624	9.0	Unidad	961.056,00	8.649.504,00
60	CDP ays04--R11 - Aromática (Compra) - 710 20224/67624	9.0	Unidad	756.682,50	6.810.142,50
61	CDP ays04--R11 - Bebida de panela 20224/67624 (Compra) - 311	9.0	Unidad	821.973,00	7.397.757,00
62	CDP ays04--R11 - Agua potable 4 (Compra) - 20224/67624 292	9.0	Unidad	2.274.096,00	20.466.864,00
63	CDP ays04--R11 - Brillador 2 (Compra) - 2 20224/67624	9.0	Unidad	53.568,00	482.112,00
64	CDP ays04--R11 - Repuestos brillador 2 20224/67624 (Compra) - 2	9.0	Unidad	26.795,20	241.156,80
65	CDP ays04--R11 - Destapador para sanitario 20224/67624 (chupa) (Compra) - 15	9.0	Unidad	27.516,00	247.644,00
66	CDP ays04--R11 - Recogedor de basura 1 20224/67624 (Compra) - 15	9.0	Unidad	26.904,00	242.136,00
67	CDP ays04--R11 - Atomizadores (Compra) - 20224/67624 63	9.0	Unidad	70.497,00	634.473,00
68	CDP ays04--R11 - Vasos 1 (Compra) - 40 20224/67624	9.0	Unidad	50.490,00	454.410,00
69	CDP ays04--R11 - Juego de cubiertos 20224/67624 (Compra) - 2	9.0	Unidad	9.342,40	84.081,60
70	CDP ays04--R11 - Terno para café (Compra) 20224/67624 - 10	9.0	Unidad	81.405,00	732.645,00
71	CDP ays04--R11 - Vajilla 1 (Compra) - 1 20224/67624	9.0	Unidad	40.388,00	363.492,00
72	CDP ays04--R11 - Jarra (Compra) - 5 20224/67624	9.0	Unidad	3.768,00	33.912,00
73	CDP ays04--R11 - Balde (Compra) - 13 20224/67624	9.0	Unidad	48.152,00	433.368,00
74	CDP ays04--R11 - Bandeja 3 (Compra) - 4 20224/67624	9.0	Unidad	1.040,00	9.360,00
75	CDP ays04--R11 - Carro exprimidor de 20224/67624 trapero 1 (Arrendamiento) - 5	9.0	Unidad	37.060,00	333.540,00
76	CDP ays04--R11 - Escalera 1 20224/67624 (Arrendamiento) - 5	9.0	Unidad	11.844,00	106.596,00
77	CDP ays04--R11 - Contenedor de basura 1 20224/67624 (Compra) - 13	9.0	Unidad	15.745,60	141.710,40
78	CDP ays04--R11 - Contenedor de basura 5 20224/67624 (Compra) - 6	9.0	Unidad	9.081,60	81.734,40
79	CDP ays04--R11 - Contenedor de basura 7 20224/67624 (Compra) - 6	9.0	Unidad	9.081,60	81.734,40

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
80	CDP ays04--R11 - Contenedor de basura 17 20224/67624 (Compra) - 1	9.0	Unidad	15.577,60	140.198,40
81	CDP ays04--R11 - Contenedor de basura 18 20224/67624 (Compra) - 1	9.0	Unidad	15.577,60	140.198,40
82	CDP ays04--R11 - Contenedor de basura 19 20224/67624 (Compra) - 1	9.0	Unidad	15.577,60	140.198,40
83	CDP ays04--R11 - Punto Ecológico 4 20224/67624 (Compra) - 2	9.0	Unidad	29.846,40	268.617,60
84	CDP ays04--R11 - Señales peatonales de 20224/67624 prevención y atención 3 (Compra) - 3	9.0	Unidad	2.570,40	23.133,60
85	CDP ays04--R11 - Dispensador para papel 20224/67624 higiénico 1 (Compra) - 3	9.0	Unidad	3.768,00	33.912,00
86	CDP ays04--R11 - Dispensador de toallas de 20224/67624 manos 2 (Compra) - 3	9.0	Unidad	3.705,60	33.350,40
87	CDP ays04--R11 - Dispensador de jabón 20224/67624 líquido 1 (Compra) - 3	9.0	Unidad	2.637,60	23.738,40
88	CDP ays04--R11 - Dispensador goteo por 20224/67624 gravedad y recarga (Compra) - 3	9.0	Unidad	14.438,40	129.945,60
89	CDP ays04--R11 - Dispensador de agua con 20224/67624 botellón (Compra) - 5	9.0	Unidad	157.068,75	1.413.618,75
90	CDP ays04--R11 - Greca para tintos 2 20224/67624 (Arrendamiento) - 2	9.0	Unidad	34.811,20	313.300,80
91	CDP ays04--R11 - Greca para tintos 3 20224/67624 (Arrendamiento) - 6	9.0	Unidad	116.815,50	1.051.339,50
92	CDP ays04--R11 - Horno microondas de tipo 20224/67624 industrial (Arrendamiento) - 18	9.0	Unidad	363.393,00	3.270.537,00
93	CDP ays04--R11 - Lavabridadora de pisos 1 20224/67624 (Arrendamiento) - 1	9.0	Unidad	55.097,25	495.875,25
94	CDP ays04--R11 - Recargo por Trabajo 20224/67624 nocturno	1.0	Unidad	0,00	0,00
95	CDP ays04--R11 - Recargo por dotación 20224/67624 especial	1.0	Unidad	0,00	0,00
96	CDP ays04--R11 - AIU 20224/67624	1.0	Unidad	131.965.834,80	131.965.834,80
97	CDP ays04--R11 - IVA 20224/67624	1.0	Unidad	25.073.508,62	25.073.508,62
98	CDP 1725 SMLMV 2025	1.0	Unidad	59.735.647,50	59.735.647,50
99	CDP 1725 IPC 2025	1.0	Unidad	7.148.272,50	7.148.272,50
100	CDP 1725 ays04--R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 32	3.0	Mes	86.404.015,00	259.212.045,00
101	CDP 1725 ays04--R11 - Coordinador de tiempo completo Tiempo Completo - 1	3.0	Mes	2.700.125,00	8.100.375,00
102	CDP 1725 ays04--R11 - Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas Tiempo Completo - 1	3.0	Mes	2.700.125,00	8.100.375,00
103	CDP 1725 ays04--R11 - Jabón para loza 1 (Compra) - 26	3.0	Mes	207.314,00	621.942,00
104	CDP 1725 ays04--R11 - Jabón de dispensador para manos 3 (Compra) - 21	3.0	Mes	112.122,25	336.366,75
105	CDP 1725 ays04--R11 - Gel antibacterial para manos (Compra) - 13	3.0	Mes	148.121,75	444.365,25
106	CDP 1725 ays04--R11 - Líquido desengrasante (Compra) - 22	3.0	Mes	130.028,50	390.085,50
107	CDP 1725 ays04--R11 - Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra) - 35	3.0	Mes	164.530,50	493.591,50
108	CDP 1725 ays04--R11 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 34	3.0	Mes	122.327,00	366.981,00
109	CDP 1725 ays04--R11 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 24	3.0	Mes	104.792,00	314.376,00
110	CDP 1725 ays04--R11 - Alcohol industrial 1 (Compra) - 20	3.0	Mes	202.158,00	606.474,00
111	CDP 1725 ays04--R11 - Champú para alfombras y tapizados 1 (Compra) - 3	3.0	Mes	16.381,20	49.143,60

Línea Presupuesto		Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
112	CDP 1725	ays04--R11 - Líquido cubre rasguños para madera (Compra) - 2	3.0	Mes	5.199,40	15.598,20
113	CDP 1725	ays04--R11 - Cera emulsionada Neutra (Compra) - 15	3.0	Mes	95.046,75	285.140,25
114	CDP 1725	ays04--R11 - Abrillantador para piso laminado (Compra) - 15	3.0	Mes	73.330,00	219.990,00
115	CDP 1725	ays04--R11 - Jabón neutro para pisos 1 (Compra) - 18	3.0	Mes	98.846,00	296.538,00
116	CDP 1725	ays04--R11 - Varsol ecológico 1 (Compra) - 17	3.0	Mes	73.798,50	221.395,50
117	CDP 1725	ays04--R11 - Desmanchador multiusos (Compra) - 18	3.0	Mes	106.657,00	319.971,00
118	CDP 1725	ays04--R11 - Ambientador 1 (Compra) - 19	3.0	Mes	90.306,00	270.918,00
119	CDP 1725	ays04--R11 - Ambientador 2 (Compra) - 17	3.0	Mes	107.773,25	323.319,75
120	CDP 1725	ays04--R11 - Limpiones 1 (Compra) - 52	3.0	Mes	54.747,60	164.242,80
121	CDP 1725	ays04--R11 - Bayetilla 1 (Compra) - 55	3.0	Mes	67.045,25	201.135,75
122	CDP 1725	ays04--R11 - Bayetilla 2 (Compra) - 22	3.0	Mes	28.606,00	85.818,00
123	CDP 1725	ays04--R11 - Paño absorbente multiusos 1 (Compra) - 41	3.0	Mes	49.826,20	149.478,60
124	CDP 1725	ays04--R11 - Esponjilla 1 (Compra) - 64	3.0	Mes	34.956,80	104.870,40
125	CDP 1725	ays04--R11 - Esponjilla 3 (Compra) - 57	3.0	Mes	13.048,20	39.144,60
126	CDP 1725	ays04--R11 - Escoba 1 (Compra) - 26	3.0	Mes	47.702,00	143.106,00
127	CDP 1725	ays04--R11 - Escoba 2 (Compra) - 18	3.0	Mes	33.024,00	99.072,00
128	CDP 1725	ays04--R11 - Mango metálico escoba 1 (Compra) - 14	3.0	Mes	39.317,40	117.952,20
129	CDP 1725	ays04--R11 - Cepillos 1 (Compra) - 14	3.0	Mes	18.062,60	54.187,80
130	CDP 1725	ays04--R11 - Trapero 3 (Compra) - 50	3.0	Mes	234.056,50	702.169,50
131	CDP 1725	ays04--R11 - Mango metálico trapero (Compra) - 18	3.0	Mes	50.551,80	151.655,40
132	CDP 1725	ays04--R11 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 15	3.0	Mes	36.660,00	109.980,00
133	CDP 1725	ays04--R11 - Pads 1 (Compra) - 2	3.0	Mes	22.168,00	66.504,00
134	CDP 1725	ays04--R11 - Bolsas plásticas 4 (Compra) - 18	3.0	Mes	7.726,00	23.178,00
135	CDP 1725	ays04--R11 - Bolsas plásticas 8 (Compra) - 116	3.0	Mes	122.185,00	366.555,00
136	CDP 1725	ays04--R11 - Bolsas plásticas 9 (Compra) - 100	3.0	Mes	111.722,00	335.166,00
137	CDP 1725	ays04--R11 - Bolsas plásticas 11 (Compra) - 17	3.0	Mes	20.258,60	60.775,80
138	CDP 1725	ays04--R11 - Bolsas plásticas 15 (Compra) - 139	3.0	Mes	169.441,25	508.323,75
139	CDP 1725	ays04--R11 - Bolsas plásticas 16 (Compra) - 96	3.0	Mes	123.690,00	371.070,00
140	CDP 1725	ays04--R11 - Bolsas plásticas 17 (Compra) - 96	3.0	Mes	123.690,00	371.070,00
141	CDP 1725	ays04--R11 - Bolsas plásticas 18 (Compra) - 19	3.0	Mes	25.408,80	76.226,40
142	CDP 1725	ays04--R11 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 13	3.0	Mes	21.104,60	63.313,80
143	CDP 1725	ays04--R11 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 13	3.0	Mes	33.424,00	100.272,00
144	CDP 1725	ays04--R11 - Guantes 1 (Compra) - 33	3.0	Mes	80.272,25	240.816,75
145	CDP 1725	ays04--R11 - Guantes 4 (Compra) - 35	3.0	Mes	101.513,00	304.539,00
146	CDP 1725	ays04--R11 - Guantes 5 (Compra) - 57	3.0	Mes	138.697,00	416.091,00
147	CDP 1725	ays04--R11 - Papel higiénico 1 (Compra) - 20	3.0	Mes	21.595,00	64.785,00
148	CDP 1725	ays04--R11 - Papel higiénico 3 (Compra) - 152	3.0	Mes	1.013.152,00	3.039.456,00
149	CDP 1725	ays04--R11 - Toallas para manos 1 (Compra) - 85	3.0	Mes	1.042.123,25	3.126.369,75

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
150	CDP 1725 ays04--R11 - Toallas para manos 6 (Compra) - 320	3.0	Mes	1.465.141,00	4.395.423,00
151	CDP 1725 ays04--R11 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 80	3.0	Mes	337.187,00	1.011.561,00
152	CDP 1725 ays04--R11 - Mezclador 1 (Compra) - 52	3.0	Mes	100.806,00	302.418,00
153	CDP 1725 ays04--R11 - Servilleta papel (Compra) - 60	3.0	Mes	86.727,00	260.181,00
154	CDP 1725 ays04--R11 - Filtro para greca 2 (Compra) - 25	3.0	Mes	52.011,00	156.033,00
155	CDP 1725 ays04--R11 - Filtro para greca 3 (Compra) - 25	3.0	Mes	52.011,00	156.033,00
156	CDP 1725 ays04--R11 - Termo para café 2 (Compra) - 14	3.0	Mes	80.790,00	242.370,00
157	CDP 1725 ays04--R11 - Café 1 (Compra) - 445	3.0	Mes	4.874.742,00	14.624.226,00
158	CDP 1725 ays04--R11 - Azúcar 1 (Compra) - 188	3.0	Mes	1.011.031,00	3.033.093,00
159	CDP 1725 ays04--R11 - Aromática (Compra) - 710	3.0	Mes	796.029,50	2.388.088,50
160	CDP 1725 ays04--R11 - Bebida de panela (Compra) - 311	3.0	Mes	864.716,00	2.594.148,00
161	CDP 1725 ays04--R11 - Agua potable 4 (Compra) - 292	3.0	Mes	2.392.349,00	7.177.047,00
162	CDP 1725 ays04--R11 - Brillador 2 (Compra) - 2	3.0	Mes	56.354,00	169.062,00
163	CDP 1725 ays04--R11 - Repuestos brillador 2 (Compra) - 2	3.0	Mes	28.188,20	84.564,60
164	CDP 1725 ays04--R11 - Destapador para sanitario (chupa) (Compra) - 15	3.0	Mes	28.947,00	86.841,00
165	CDP 1725 ays04--R11 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 15	3.0	Mes	28.303,00	84.909,00
166	CDP 1725 ays04--R11 - Atomizadores (Compra) - 63	3.0	Mes	74.163,00	222.489,00
167	CDP 1725 ays04--R11 - Vasos 1 (Compra) - 40	3.0	Mes	53.115,00	159.345,00
168	CDP 1725 ays04--R11 - Juego de cubiertos (Compra) - 2	3.0	Mes	9.828,40	29.485,20
169	CDP 1725 ays04--R11 - Terno para café (Compra) - 10	3.0	Mes	85.638,00	256.914,00
170	CDP 1725 ays04--R11 - Vajilla 1 (Compra) - 1	3.0	Mes	42.488,00	127.464,00
171	CDP 1725 ays04--R11 - Jarra (Compra) - 5	3.0	Mes	3.964,00	11.892,00
172	CDP 1725 ays04--R11 - Balde (Compra) - 13	3.0	Mes	50.656,00	151.968,00
173	CDP 1725 ays04--R11 - Bandeja 3 (Compra) - 4	3.0	Mes	1.094,00	3.282,00
174	CDP 1725 Carro Exprimidor de traperero 1 (Arrendamiento) - 5	3.0	Mes	38.987,00	116.961,00
175	CDP 1725 ays04--R11 - Escalera 1 (Arrendamiento) - 5	3.0	Mes	12.460,00	37.380,00
176	CDP 1725 ays04--R11 - Contenedor de basura 1 (Compra) - 13	3.0	Mes	16.564,60	49.693,80
177	CDP 1725 ays04--R11 - Contenedor de basura 5 (Compra) - 6	3.0	Mes	9.553,60	28.660,80
178	CDP 1725 ays04--R11 - Contenedor de basura 7 (Compra) - 6	3.0	Mes	9.553,60	28.660,80
179	CDP 1725 ays04--R11 - Contenedor de basura 17 (Compra) - 1	3.0	Mes	16.387,60	49.162,80
180	CDP 1725 ays04--R11 - Contenedor de basura 18 (Compra) - 1	3.0	Año	16.387,60	49.162,80
181	CDP 1725 ays04--R11 - Contenedor de basura 19 (Compra) - 1	3.0	Mes	16.387,60	49.162,80
182	CDP 1725 ays04--R11 - Punto Ecológico 4 (Compra) - 2	3.0	Mes	31.398,40	94.195,20
183	CDP 1725 ays04--R11 - Señales peatonales de prevención y atención 3 (Compra) - 3	3.0	Mes	2.704,40	8.113,20
184	CDP 1725 ays04--R11 - Dispensador para papel higiénico 1 (Compra) - 3	3.0	Mes	3.964,00	11.892,00
185	CDP 1725 ays04--R11 - Dispensador de toallas de manos 2 (Compra) - 3	3.0	Mes	3.898,60	11.695,80

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
186	CDP 1725 ays04--R11 - Dispensador de jabón líquido 1 (Compra) - 3	3.0	Mes	2.774,60	8.323,80
187	CDP 1725 ays04--R11 - Dispensador goteo por gravedad y recarga (Compra) - 3	3.0	Mes	15.189,40	45.568,20
188	CDP 1725 ays04--R11 - Dispensador de agua con botellón (Compra) - 5	3.0	Mes	165.236,75	495.710,25
189	CDP 1725 ays04--R11 - Greca para tintos 2 (Arrendamiento) - 2	3.0	Mes	36.621,20	109.863,60
190	CDP 1725 ays04--R11 - Greca para tintos 3 (Arrendamiento) - 6	3.0	Mes	122.889,50	368.668,50
191	CDP 1725 ays04--R11 - Horno microondas de tipo industrial (Arrendamiento) - 18	3.0	Mes	382.289,00	1.146.867,00
192	CDP 1725 ays04--R11 - Lavabrilladora de pisos 1 (Arrendamiento) - 1	3.0	Mes	57.962,25	173.886,75
				1.476.697.691,42	COP



**Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante**

Usuario Solicitante: MHsmorenod SNEHIDER MORENO DELGADO
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 19-10-00 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
 Fecha y Hora Sistema: 2025-08-17-10:09 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 1725 de fecha 2025-01-04. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	1725	Fecha Registro:	2025-01-04	Unidad / Subunidad Ejecutora:	19-10-00 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Obligación	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	918.694.648,89	Valor Total Operaciones:	447.759.684,66	Valor Actual:	1.366.454.333,55	Saldo x Obligar:	667.850.760,50

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	860067479	Razón Social:	SERVIASEO S A	Medio de Pago:	Abono en cuenta
---------------------	-----------	---------------	---------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	04606747906	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
---------	-------------	--------	------------------	-------	-----------	---------	--------

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	98491742	Nombre:	JORGE IGNACIO ALVAREZ LOPEZ	Cargo:	SECRETARIO GENERAL
-----------------	----------	---------	-----------------------------	--------	--------------------

CAJA MENOR

VIÁTICOS

DOCUMENTO SOPORTE

Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	Número:	198 DE 2024	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Fecha:	2025-01-04
-----------------	--------------------	------------------	----	-----------------------------	---------	-------------	-------	-------------------------------------	--------	------------

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
19-10-00 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Propios	20	CSF	2025-02-21	918.694.648,89	74.843.106,48		
					2025-08-15	0,00	372.916.578,18		
					Total:	918.694.648,89	447.759.684,66	1.366.454.333,55	667.850.760,50

Objeto: 15-PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA SNS . PLAZO 15 DE AGOSTO DE 2025

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
19-10-00 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	7-2 GASTOS GENERALES PROPIOS CSF	2025-08-15	993.537.755,37	294.934.182,32	NINGUNO
19-10-00 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	7-2 GASTOS GENERALES PROPIOS CSF	2025-12-15	0,00	0,00	NINGUNO
19-10-00 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	7-2 GASTOS GENERALES PROPIOS CSF	2025-11-15	372.916.578,18	372.916.578,18	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-44-101242480		ANEXO 2		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
20 08 2025		04 12 2024			00:00		15 08 2028		23:59		ANEXO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL SERVIASEO S A								IDENTIFICACIÓN NIT: 860.067.479-2			
DIRECCIÓN: CRA 54 N.17-71						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 3352220			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD								IDENTIFICACIÓN NIT: 860.062.187-4			
DIRECCIÓN: CR 68 A NRO. 24 B - 10 TORRE 3 PISO 4 9 Y 10						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 7442000			

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA No 138175, REFERENTE A PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA Y SEDES REGIONALES DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD.

SUPERSALUD REG 11

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	04/12/2024	15/02/2026	\$295,339,538.28	\$220,756,222.60
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	04/12/2024	15/02/2026	\$147,669,769.14	\$110,378,111.30
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	04/12/2024	15/08/2028	\$221,504,653.71	\$165,567,166.95

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN LA ACTUALIZACION DE LA ORDEN DE COMPRA No 138175, SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO Y SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS CONTRATADOS.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****488,541.00	\$ *****8,000.00	\$ *****94,342.00	\$ *****590,883.00	\$ *****664,513,961.13	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
NELSON PINZON ORTIZ	143273	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101242480

FIRMA AUTORIZADA: *Jose Luis Ojeda* - Vicepresidente de Fianzas



[Signature]
FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-44-101242480		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO		
DÍA MES AÑO 20 08 2025	DÍA MES AÑO 04 12 2024	HORAS 00:00		DÍA MES AÑO 15 11 2028		HORAS 23:59		ANEXO DE PRORROGA			

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL SERVIASEO S A		IDENTIFICACIÓN NIT: 860.067.479-2	
DIRECCIÓN: CRA 54 N.17-71		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 3352220

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD		IDENTIFICACIÓN NIT: 860.062.187-4	
DIRECCIÓN: CR 68 A NRO. 24 B - 10 TORRE 3 PISO 4 9 Y 10		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO 7442000
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA No 138175, REFERENTE A PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA Y SEDES REGIONALES DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD.

SUPERSALUD REG 11

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	04/12/2024	15/05/2026	\$295,339,538.28	\$295,339,538.28
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	04/12/2024	15/05/2026	\$147,669,769.14	\$147,669,769.14
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	04/12/2024	15/11/2028	\$221,504,653.71	\$221,504,653.71

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN LA ACTUALIZACION DE LA ORDEN DE COMPRA No 138175, SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO Y SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS CONTRATADOS.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****360,475.00	\$ *****8,000.00	\$ *****70,010.00	\$ *****438,485.00	\$ *****664,513,961.13	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COA2EGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
NELSON PINZON ORTIZ	143273	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

11-44-101242480

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Flanjas



FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-40-101071521		ANEXO 3		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
20 08 2025		04 12 2024			00:00		15 11 2025		23:59		ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL SERVIASEO S A								IDENTIFICACIÓN NIT: 860.067.479-2			
DIRECCIÓN: CRA 54 N.17-71						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 3352220			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD								IDENTIFICACIÓN NIT: 860.062.187-4			
DIRECCIÓN: CR 68 A NRO. 24 B - 10 TORRE 3 PISO 4 Y 10						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 7442000			
BENEFICIARIO: 860062187 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLES AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCION DE LA ORDEN DE COMPRA No 138175, REFERENTE A PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA Y SEDES REGIONALES DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD.
SUPERSALUD REG 11
BENEFICIARIOS TERCEROS AFECTADOS Y/O SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD N.I.T. 860062187
ASEGURADO: SERVIASEO SA NIT 860067479 ASEGURADO ADICIONAL: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD NIT 860062187

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS						
AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	04/12/2024	15/11/2025	\$284,700,000.00	\$284,700,000.00	
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	04/12/2024	15/11/2025	\$284,700,000.00	\$284,700,000.00	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	04/12/2024	15/11/2025	\$284,700,000.00	\$284,700,000.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTUALIZACION DE LA ORDEN DE COMPRA No 138175, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS CONTRATADOS.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****179,400.00	\$ *****3,000.00	\$ *****34,656.00	\$ *****217,056.00	\$ *****284,700,000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
NELSON PINZON ORTIZ	143273	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

11-40-101071521

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-40-101071521		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 20 08 2025			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 04 12 2024			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 15 11 2025		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL SERVIASEO S A			IDENTIFICACIÓN NIT: 860.067.479-2					
DIRECCIÓN: CRA 54 N.17-71			CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3352220		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD			IDENTIFICACIÓN NIT: 860.062.187-4					
DIRECCIÓN: CR 68 A NRO. 24 B - 10 TORRE 3 PISO 4 Y 9 Y 10			CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 7442000		
BENEFICIARIO: 860062187 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD								

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	04/12/2024	15/11/2025	\$284,700,000.00	\$284,700,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	04/12/2024	15/11/2025	\$284,700,000.00	\$284,700,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	04/12/2024	15/11/2025	\$284,700,000.00	\$284,700,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-40-101071521

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DENISRODRIGUEZ

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

11-44-101242480

Número de anexo:

2

Fecha de expedición:

miércoles, 20 de agosto de 2025

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

Tomador:

SERVIASEO S A

Inicio de vigencia:

miércoles, 4 de diciembre de 2024

Fin vigencia:

martes, 15 de agosto de 2028

Valor total asegurado:

\$ 664.513.961,13

 Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA**Póliza Automóviles:**

- Correo electrónico: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de Pasajeros:

- Correo electrónico: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza de Seguros Generales:

- Correo electrónico: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com

Póliza de Cumplimiento - RCE derivado de contratos:

- Teléfono: [310 327 9980](tel:3103279980)
- Correo electrónico: verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

Póliza de SOAT:

- Teléfono: [601\) 4324102](tel:6014324102) (a nivel nacional)
- Correo electrónico: operacionsoat@segurosdelestado.com

Póliza de Vida:

- Correo electrónico: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com

Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de [nuestras oficinas](#) a nivel nacional.

Nota: Estos canales están destinados exclusivamente para la verificación de políticas.

Para presentar un PQRS, por favor ingrese al siguiente enlace: PQRS. (https://smartsupervision.segurosdelestado.com/PQRSD_GENERALES/Publica/)

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

11-44-101242480

Número de anexo:

3

Fecha de expedición:

miércoles, 20 de agosto de 2025

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

Tomador:

SERVIASEO S A

Inicio de vigencia:

miércoles, 4 de diciembre de 2024

Fin vigencia:

miércoles, 15 de noviembre de 2028

Valor total asegurado:

\$ 664.513.961,13

 Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA**Póliza Automóviles:**

- Correo electrónico: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de Pasajeros:

- Correo electrónico: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza de Seguros Generales:

- Correo electrónico: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com

Póliza de Cumplimiento - RCE derivado de contratos:

- Teléfono: [310 327 9980](tel:3103279980)
- Correo electrónico: verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

Póliza de SOAT:

- Teléfono: [601\) 4324102](tel:6014324102) (a nivel nacional)
- Correo electrónico: operacionsoat@segurosdelestado.com

Póliza de Vida:

- Correo electrónico: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com

Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de [nuestras oficinas](#) a nivel nacional.

Nota: Estos canales están destinados exclusivamente para la verificación de políticas.

Para presentar un PQRS, por favor ingrese al siguiente enlace: PQRS. (https://smartsupervision.segurosdelestado.com/PQRSD_GENERALES/Publica/)

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

11-40-101071521

Número de anexo:

3

Fecha de expedición:

miércoles, 20 de agosto de 2025

Ramo:

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL

Asegurado:

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

Tomador:

SERVIASEO S A

Inicio de vigencia:

miércoles, 4 de diciembre de 2024

Fin vigencia:

sábado, 15 de noviembre de 2025

Valor total asegurado:

\$ 284.700.000,00

 Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA**Póliza Automóviles:**

- Correo electrónico: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de Pasajeros:

- Correo electrónico: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza de Seguros Generales:

- Correo electrónico: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com

Póliza de Cumplimiento - RCE derivado de contratos:

- Teléfono: [310 327 9980](tel:3103279980)
- Correo electrónico: verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

Póliza de SOAT:

- Teléfono: [601\) 4324102](tel:6014324102) (a nivel nacional)
- Correo electrónico: operacionsoat@segurosdelestado.com

Póliza de Vida:

- Correo electrónico: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com

Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de [nuestras oficinas](#) a nivel nacional.

Nota: Estos canales están destinados exclusivamente para la verificación de políticas.

Para presentar un PQRS, por favor ingrese al siguiente enlace: PQRS. (https://smartsupervision.segurosdelestado.com/PQRSD_GENERALES/Publica/)

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	
Para responder este documento favor citar este número:	
Rad No:	20259400100081483
Fecha:	26-08-2025
Dependencia	Secretaría General
Expediente	2024940021607000149E

MEMORANDO

Bogotá,

PARA: LUIS ENRIQUE BAQUERO BENAVIDES
Coordinador Grupo de Recursos Físicos.

DE: JORGE IGNACIO ÁLVAREZ LÓPEZ
Secretario General

Asunto: Aprobación póliza de cumplimiento y póliza de responsabilidad civil extracontractual de la Modificación No. 2 de la Orden de Compra No. 138175 (Contrato No. 198 de 2024).

Referenciado: 20259300200070053 del 17 de julio de 2025 y alcance No. 20259300200077373 del 11 de agosto de 2025

Respetado supervisor:

En ejercicio de las funciones asignadas mediante Decreto No. 1080 de 2021, la Resolución de Delegación No. 20218000013040-6 de 2021 expedida por la Superintendencia Nacional de Salud y de conformidad con el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios, se procedió a la revisión y aprobación de la póliza respecto del contrato que a continuación se describe:

Contrato No.	Orden de Compra No. 138175 (Contrato No. 198 de 2024).
Contratista / Tomador:	SERVIASEO S.A.
Compañía aseguradora:	Seguros del Estado S.A.
Tipo de aprobación:	Garantía Única de Cumplimiento
Póliza Cumplimiento Número:	11-44-101242480
Anotaciones:	Anexo No. 2 y 3

Amparo	Valor asegurado	Vigencia	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	\$295.339.538,28	04/12/2024	15/05/2026
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	\$221.504.653,71	04/12/2024	15/11/2028
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	\$147.669.769,14	04/12/2024	15/05/2026

Compañía aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Tipo de aprobación:	Póliza de seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual derivada de cumplimiento
Póliza RCE Número:	11-40-101071521
Anotaciones:	Anexo 3

Póliza	Valor asegurado	Vigencia	
		Desde	Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (Decreto 1082 de 2015)	\$284.700.000	04/12/2024	15/11/2025

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 2.2.1.2.3.1.5., 2.2.1.2.3.1.7, 2.2.1.2.3.1.12, 2.2.1.2.3.1.13, 2.2.1.2.3.1.16 y 2.2.1.2.3.1.17. y del Decreto 1082 de 2015 se verificó que la citada póliza cumple con las condiciones generales previstas, la cláusula 16.2 y 16.3 del Acuerdo Marco para la prestación del servicio integral de aseo y cafetería IV No. CCE-126-2023.

De acuerdo con la Circular Conjunta No. 001 del 20 de agosto de 2021, se verificó la póliza en el aplicativo de la aseguradora y la misma se encuentra conforme con el documento allegado.

Por lo anterior, se imparte la aprobación de la póliza en Bogotá D.C., en la fecha del presente memorando.

Cordialmente,

Firmado electrónicamente por: Jorge Ignacio Alvarez Lopez

JORGE IGNACIO ÁLVAREZ LÓPEZ
Secretario General

Anexos Electrónicos:

Proyectó: Silvia Margarita Mancipe Toloza / Profesional Especializado / Grupo de Gestión Contractual

Revisó: Pilar Liliana Acosta Clavijo / Abogada contratista/ Grupo de Gestión Contractual

Aprobó: Javier Mauricio Mosquera Lasso / Director de Contratación.

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	
Para responder este documento favor citar este número:	
Rad No:	20259400100083773
Fecha:	01-09-2025
Dependencia	Dirección de Contratación
Expediente	2024940021607000149E

MEMORANDO

Bogotá,

PARA: LUIS ENRIQUE BAQUERO BENAVIDES
Coordinador Grupo de Recursos Físicos.

DE: JAVIER MAURICIO MOSQUERA LASSO
Director de Contratación

Asunto: CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE EJECUCIÓN DE LA MODIFICACIÓN No. 2 – ADICIÓN Y PRÓRROGA AL CONTRATO 198 DE 2024 – ORDEN DE COMPRA No. 138175 DE 2024, SUSCRITO CON SERVIASEO S.A. Y ORIENTACIONES SOBRE LA CONFORMACIÓN DEL EXPEDIENTE ELECTRÓNICO CONTRACTUAL

Referenciado: 20259300200070053 del 17 de julio de 2025 y alcance No. 20259300200077373 del 11 de agosto de 2025

Cordial saludo:

De manera atenta le informo que la modificación No. 2 – adición y prórroga a la Orden de Compra No. 138175 de 2024 - contrato 198 de 2024, celebrado entre SERVIASEO S.A. y la Superintendencia Nacional de Salud, con el objeto: “*Prestación de los servicios de aseo y cafetería para la Sede administrativa y Sedes Regionales de la Superintendencia Nacional de Salud – BOGOTÁ*” fue realizada a través de la plataforma del SECOP II, y los requisitos de ejecución se surtieron así:

Número de Expediente Electrónico contractual en SuperArgo: 2024940021607000149E

Id Solicitud: 457514

Nos. y fecha de registro presupuestal: 1725 del 2025-01-04 / adicionado 2025-08-15

Fecha de aprobación de la póliza: 26 de agosto de 2025

Los soportes de la contratación reposan en la plataforma del SECOP II y en el expediente electrónico contractual 2024940021607000149E

En virtud de lo anterior, en su calidad de supervisor del referido contrato de conformidad con sus funciones de seguimiento y control establecidas en el Manual de Contratación y Manual de Supervisión de la Entidad, deberá verificar:

- Que cuente con usuario en la plataforma del SECOP II para efectos de la supervisión (si aplica).
- Que en la plataforma SECOP II se publique el acta de inicio del contrato dentro de los tres (3) días siguientes a su suscripción (si aplica).
- Que se publiquen en la plataforma de la Tienda Virtual del Estado Colombiano todos los informes de supervisión debidamente firmados.
- Realizar las aprobaciones que apliquen en la plataforma SECOP II, en ejercicio del debido seguimiento y control del contrato (si aplica).
- Que se carguen en debida forma los informes mensuales de supervisión en el expediente electrónico contractual Superargo 2024940021607000149E
- Que todas las solicitudes de novedades contractuales (adicción, modificación, prórroga, terminación anticipada, entre otras) sean incluidas en el expediente electrónico contractual SuperArgo.
- Que al final de la ejecución del contrato y si se encuentra pactada la cláusula de liquidación, se radique dentro de los 30 días hábiles siguientes, su trámite ante la Dirección de Contratación.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por: Javier Mauricio Mosquera Lasso

JAVIER MAURICIO MOSQUERA LASSO
Director de Contratación

Anexo: Orden de compra modificada
Certificado de Registro presupuestal

Proyectó: Silvia Margarita Mancipe Toloza – Profesional Especializado - Grupo de Gestión Contractual
Revisó: Pilar Liliana Acosta Clavijo – Abogada contratista - Grupo de Gestión Contractual